

**VINCULACIÓN DE LA FAMILIA EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS DE LOS
ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN JOSÉ NEIRA
(MACHETÁ CUNDINAMARCA)**

María Alejandra Segura Ramírez

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CENTRO VALLE DE TENZA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL
SUTATENZA – BOYACÁ
2015**



**VINCULACIÓN DE LA FAMILIA EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS DE LOS
ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN JOSÉ NEIRA
(MACHETÁ CUNDINAMARCA)**

María Alejandra Segura Ramírez

**Trabajo presentado para optar por el título de
Licenciada en Educación Infantil**

**Asesora
Mg. Diana Pacheco Calderón**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CENTRO VALLE DE TENZA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL
SUTATENZA – BOYACÁ
2015**



DEDICATORIA

Desciendes del cielo como luz incandescente alumbrado mi camino y mostrando los pasos para nunca desfallecer, en un lapso de sueño te encuentro y se revitaliza mi existir.

Le diste a mi vida en la esencia de tu amor el arma poderosa para creer que, los propósitos por difíciles que sean si no se luchan en ideales se quedan. Desde mi crianza en medio de la huerta y el trabajo de la casa, con tu constancia sembraste la semilla del emprendimiento que alimentados con tu ejemplo me han permitido llegar hoy hasta aquí y poder decir “he logrado dar un paso más en la escala de mi vida”

Todos los esfuerzos entregados a esta obra, están arraigados al amor de mi Madre María de los Ángeles, su ejemplo y la lucha que la caracterizan por siempre como mi guerrera, mi heroína, mi estrella fugaz, la que deseo ver en las noches cada vez que fijo mi mirada al firmamento.

Resalto a la vez el fruto de mi vida, quien en medio de tantas situaciones se convirtió finalmente en mi motor, ese que no ha dejado decaer mis ideales y es la energía del día a día, por ella y para ella todo mi amor en cada uno de estos párrafos.

Mi hija María Gabriela

Madre paz en tu alma.

AGRADECIMIENTOS

Este es el cumplimiento de una meta, un paso más en la larga trayectoria de mi existencia, la cual no se ha desarrollado sola, está en primer lugar ha sido guiada por la gracia del redentor y su magnífica bendición sobre mí y cada uno de los integrantes de mi familia, los que de una u otra forma han estado presentes en las diferentes etapas de mi vida acompañando cada uno de mis pasos.

En segunda instancia mi padre y madre María de los Ángeles, quienes con su ejemplar lucha y emprendimiento lograron forjar en mi formación, la perseverancia por lo que quiero, hasta el punto de alcanzarlo.

A mi hija María Gabriela quien ha sido testigo de mis vivencias, compañera de vida, motivación para trascender, soñar y luchar siempre con un mundo mejor.

A mis hermanos por su apoyo moral e incondicional fuerza que siempre han estado presentes.

Compañeros y compañeras de las diferentes licenciaturas, amigos y amigas, quienes en la interacción diaria lograron desde una sonrisa hasta el dialogo más enriquecido y alimenticio para mi construcción personal.

A los docentes que hicieron parte de este gran proceso educativo y que seguirán siendo referentes ejemplares dentro de mi desenvolvimiento como persona, estudiante y docente.

Finalmente a la comunidad educativa Neirana (docentes, estudiantes, padres de familia), quienes apoyaron este trabajo y aportaron los elementos indispensables para lograr lo planteado.

NOTA DE ACEPTACIÓN DEL JURADO

ASESORA

JURADO

JURADO

Sutatenza, Diciembre 3 de 2015

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN – RAE

1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de Grado.
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	VINCULACIÓN DE LA FAMILIA EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN JOSÉ NEIRA (MACHETÁ CUNDINAMARCA)
Autor(es)	Segura Ramírez, María Alejandra
Director	Pacheco Calderón, Diana
Publicación	Sutatenza - Boyacá. Universidad Pedagógica Nacional, 2015. 124 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	FAMILIA, CORRESPONSABILIDAD, MANUAL DE CONVIVENCIA, PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, VINCULACIÓN FAMILIAR.

2. Descripción
<p>La vinculación de la familia en los procesos educativos escolarizados de la juventud, se consideran hoy día en la formación integral del estudiante un eje fundamental, pues esta permite actuar corresponsablemente (familias-profesores) para su beneficio formativo. Teniendo en cuenta el insumo normativo que aporta la Ley General de Educación 115 de 1.994 y el Decreto 1286 Participación de los Padres de Familia en el Mejoramiento de los Procesos Educativos, del 27 de Abril de 2.005, así como las teorías relacionadas, se sustenta el trabajo investigativo desarrollado en la Institución Educativa Técnica Juan José Neira del municipio de Machetá (Cundinamarca), dando relevancia y reconocimiento a la responsabilidad y prioridad que se le da al involucramiento familiar en el contexto de la comunidad educativa institucional, potenciando así la calidad en los procesos de enseñanza aprendizaje de niñas, niños y jóvenes. Se recopilan a su vez las propuestas planteadas por los estudiantes para ser retomadas y a partir de estas, desarrollar un plan de trabajo.</p>

3. Fuentes
<p>Cáceres, A. Y. (2013). <i>La quebrada la guaya como escenario vivio de aprendizaje para recrear y vivenciar las problemáticas ambientales con los mediadores de la institución educativa técnica jose gabriel carvajal garcia del municipio de tenza.</i></p> <p>Constitución Política de Colombia de 1991. (1991). Constitución Política de Colombia. <i>Constitución Política de Colombia.</i> Colombia.</p> <p>Decreto 1286 de 27 de Abril de 2005. (27 de Abril de 2005). <i>Por el cual se establecen normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de.</i> Bogotá D,C, Colombia.</p>

Gómez, B. R. (Diciembre de 2002). Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. *Investigación en Educación*. Bogotá, Colombia: ARFO.

Iafrancesco, G. (2003). La investigación en escuela y pedagogía. *Escuela transformadora*, 88.

Igone Arostegui, L. D. (2013). La participación de las familias y de otros miembros de la comunidad como estrategia de éxito en las escuelas. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 200.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2012). *Caracterización de las familias en Colombia*. Bogotá D.C.

Ministerio de Educación Nacional. (08 de Febrero de 1994). Ley 115 de Febrero 8 de 1994. *Ley general de Educación*. Santa Fe de Bogotá, Cundinamarca, Colombia.

Susana menéndez, L. J. (2008). Familia y adaptación escolar durante la infancia. *Revisita de Educación*, 110.

Vila, I. (2000). Aproximación a la educación infantil: características e implicaciones educativas. *Revista Iberoamericana de Educación*, 14.

4. Contenidos

El trabajo investigativo realizado se compone de las fases primordiales de la investigación reflexión acción que son: fundamentación teórica, complementado por los aspectos teóricos, metodológicos y reflexivos que la caracterizan.

El trabajo de vinculación familiar en los procesos educativos de los estudiantes de la Institución Educativa Juan José Neira, se introduce con el reconocimiento contextual que enmarca la investigación, mencionando por ende el diagnóstico como la fase de conocimiento de la situación actual y su respectivo planteamiento de problema. Continuo a esta fase, se da paso a la demostración legal que sustenta la elaboración del proyecto, basada en las políticas actuales que regulan la participación y vinculación familiar en la trayectoria escolar de los estudiantes, seguido se encuentra el marco teórico, el que da paso a una comprensión más detallada del tema tratado, del cual se desglosan subtemas relacionados que explican las ramas que comprende el trabajo en su generalidad.

Posteriormente se encuentra la metodología de la investigación, que muestra información precisa relacionada con los procesos de recolección de datos para descartar las causas y consecuencias del tema principal, comprende a su vez el plan de acción mediante el cual se hace visible el trabajo de campo y finalmente expone el producto por medio del análisis de la información y las conclusiones, las que clausuran el escrito atando las preguntas y posibles hipótesis surgidas durante la lectura

5. Metodología

La investigación centra su estudio a través del enfoque cualitativo por medio de la investigación acción reflexión comprendido dentro del paradigma socio-crítico, que consiste en recopilar información oportuna facilitando la obtención de datos convertidos en acción, sistematización y reflexión, acerca del manejo en los procesos de vinculación familiar desde la institución, cómo la familia se relaciona y cuál es la consecuencia que trae el trabajo conjunto de estos microsistemas. Para lo anterior; se utilizaron técnicas investigativas como la encuesta en primer momento, que permitió conocer de primera mano las opiniones y críticas de los encuestados, siendo estos cómplices coautores del avance educativo institucional. A su vez se retoma la observación participante, por medio del trabajo de campo en la implementación de los talleres con estudiantes, docentes y padres de familia. Lo que finalmente resume el tema al análisis y reflexión del trabajo realizado, encajando los fragmentos de la problemática, de tal forma, se comprendan los objetivos establecidos, sometiendo a críticas constructivas (los hallazgos).

6. Conclusiones

Los acudientes, en su gran mayoría desconocen las políticas puntuales actuales que regulan su vinculación en el contexto educativo, lo cual impide se comprenda y reconozcan las razones por las que se fomenta el acompañamiento familiar a los procesos educativos, y en efecto los impactos positivos y/o negativos de su ausencia o involucramiento en la trayectoria escolar del estudiantado. Este hecho no se generaliza ya que se descartaron formas de participación directa e indirecta que apoyan de una u otra forma los objetivos institucionales.

Desde las directivas y el cuerpo docente se proponen diferentes actividades que vinculan de una u otra forma las familias al proceso educativo de los y las estudiantes, con el fin de unificar la función corresponsable de los microsistemas para el desempeño óptimo de la formación integral de los menores. Actividades culturales, deportivas y productivas generan espacios de acompañamiento familiar, que no trascienden a la reflexión propia del acto participativo y sus implicaciones en la calidad de la misma.

Los estudiantes desconocen las normas locales como “El Pacto De Convivencia Institucional” y por esta razón considera distante vincular a las familias al proceso educativo, ya que no se reconoce la influencia de esta en el proceso formativo como tal del estudiantado, a pesar del desconocimiento de dichos parámetros, los estudiantes proponen algunas ideas que dadas a conocer se pueden implementarse a mediano plazo en el establecimiento.

Elaborado por:	Segura Ramírez, María Alejandra
Revisado por:	Pacheco Calderón, Diana

Fecha de elaboración del Resumen:	24	06	2015
--	----	----	------

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	14
1. JUSTIFICACIÓN	16
2. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	20
2.1. Diagnóstico.....	20
2.2. Planteamiento del problema.	21
3. OBJETIVOS	24
3.1. General	24
3.2. Específicos	24
4. MARCO CONTEXTUAL.....	25
4.1. “Vuestra honrosa labranza”	25
4.1.1. <i>La educación de los machetunitos.</i>	26
4.1.2. <i>Aspectos institucionales (Los Neiranos)</i>	26
4.1.3. <i>Las familias y estudiantes mediadores del cambio</i>	28
5. ANTECEDENTES	30
5.1. Una mirada más allá del territorio.....	30
5.2. Mediadores de la vinculación familiar en Colombia.	31
6. FUNDAMENTACIÓN LEGAL Y TEÓRICA	33
6.1. Marco de referencia nacional.	33
6.1.1. <i>Ley General de Educación 115 de 1994.</i>	33
6.1.2. <i>Decreto para la participación familiar.</i>	34
6.2 ASPECTOS INSTITUCIONALES	35
6.2.1. <i>Pacto de Convivencia Institución Educativa Juan José Neira.</i>	36
6.2.2. <i>Normatividad y participación</i>	39
7. MARCO TEÓRICO	43
7.1. La familia, tejido social elemental.	43
7.2. La familia y la escuela, agentes educadores complementarios.	46
7.3. La escuela como fuente de apoyo para la educación familiar.....	47
7.4. Participación y vinculación de la familia en los procesos educativos de los estudiantes a través de la normatividad.	48
8. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	55
8.1. Recopilando Historias	55
8.2. Comprendiendo realidades para ser mediadora de soluciones (investigación educativa) .	56
8.2.1. El cómo, Se investiga, actúa y reflexiona.	57
8.2.2. <i>Estaciones Para Un Fin.</i>	59
8.3. El cómo, para aproximarse a realidades.....	60
8.3.1. <i>Una pregunta, varias respuestas.</i>	60

8.3.2. <i>El taller y su implicación en el acto investigativo</i>	61
8.3.3. <i>Observando y participando</i>	66
8.4. En busca de la respuesta perdida.....	67
8.4.1. <i>Qué dice la familia</i>	68
8.4.1.1. <i>Pero, ¿Cómo Participan?</i>	74
8.4.2. <i>Qué opinan los estudiantes</i>	78
8.4.3. <i>Que dice el profe</i>	86
8.6. Potenciando soluciones con los mediadores de la educación para la juventud.....	95
De las ideas a la acción.....	95
8.6.1. <i>Partiendo de la evidencia</i>	99
9. DE LA ACCIÓN A LA REFLEXIÓN.....	102
9.1. Contribuciones al proceso de vinculación familiar para el fortalecimiento educativo institucional.....	102
9.2. Un proceso dialógico en pro de la construcción de la enseñanza. (Los microsistemas educativos, implicación de la comunidad educativa).....	103
9.3. Aportes para una sociedad de dialogo y unión.....	108
8.5. Ser mediador para entretejer soluciones, es cuestión de construcción personal.....	109
8. CONCLUSIONES.....	113
9. RECOMENDACIONES Y PROYECCIONES.....	117
10. BIBLIOGRAFÍA.....	119
11. ANEXOS.....	121

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfica 1. Padres de familia.....	68
Gráfica 2. Padres de familia.....	69
Gráfica 3. Padres de familia.....	70
Gráfica 4. Padres de familia.....	71
Gráfica 5. Padres de familia.....	72
Gráfica 6.	73
Gráfica 7. Estudiantes.	78
Gráfica 8. Estudiantes.	79
Gráfica 9. Estudiantes.	81
Gráfica 10. Docentes.	86
Gráfica 11. Docentes.	89

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Las normas y las Acciones (contraste normativo con la realidad)	42
Tabla 2. Disposiciones del Decreto 1286 de 2005.....	50
Tabla 3. Tipos de participación.....	53
Tabla 7. Plan de acción talleres a la Población Neirana.....	65
Tabla 5. Formas de Participación de la Familia.....	77
Tabla 4. Estrategias institucionales para la vinculación familiar.....	88
Tabla 8. Desarrollo de talleres	98

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Entrevista dirigida a los estudiantes de la institución.	121
Anexo 2. Encuesta padres de familia.	122
Anexo 3. Encuesta a docentes de la institución.	123
Anexo 4. Encuesta dirigida al señor rector.	124

INTRODUCCIÓN

Los procesos de vinculación de la familia se consideran en la formación integral del estudiante un eje fundamental, pues este permite a las instituciones educativas conocer de primera mano e interactuar con las realidades y contextos familiares (pautas, prácticas, hábitos, recursos y estilos de crianza) para el fortalecimiento educativo de los estudiantes en el contexto de la Institución Educativa Técnica Juan José Neira del municipio de Machetá (Cundinamarca). Con base a esta observación se desarrolla este documento y a su vez se investiga en las acciones llevadas a cabo desde el Proyecto Educativo Institucional, su interés por abordar esta problemática y el reconocimiento del beneficio que este trae.

Para los procesos de formación educativa, la familia se convierte en un agente fundamental porque ofrece tanto a docentes, directivos y administrativos las herramientas básicas para conocer particularidades de los estudiantes en su desempeño escolar, que permiten un abordaje acertado en la construcción del Proyecto Educativo Institucional ajustado significativamente a las necesidades del contexto educativo.

De acuerdo a lo anterior; se retoman aspectos legales como la Ley General de Educación 115 de 1994, Decreto para la Participación Familiar en los Procesos Educativos 1286 de 2005, los que suministran al proceso investigativo las normas pedagógicas que componen esta temática. Por otra parte se recopilan insumos teóricos y contextuales, que se construyen en función del mejoramiento educativo, estableciendo de este modo la correlación directa de estos

dos agentes, su interacción y corresponsabilidad que tejen un trabajo conjunto entre la familia y la institución, a favor de la calidad y evolución educativa para la formación integral del estudiantado.

Para el desarrollo de este trabajo se retoma en primera estancia las nociones de vinculación que conocen los estudiantes de básica primaria y básica secundaria, padres de familia y docentes que hacen parte de la comunidad educativa de la institución por medio de la aplicación de encuestas e implementación de talleres.

En segunda medida se recopila información teórica y legal relevante en cuanto a la intervención de programas que fomentan la vinculación familiar en la educación, y si los hubo, la inferencia que estos han tenido en la calidad educativa de niños, niñas y jóvenes; de este modo, se concluye con la sistematización de la información adquirida y la contrastación de hipótesis con la realidad académica, lo anterior define la metodología investigativa como la revisión documental.

1. JUSTIFICACIÓN

La escuela es en potencia, un organismo vivo que se alimenta diariamente de las vivencias y experiencias, de niños, niñas y jóvenes, se edifica cuidadosamente y evoluciona según la entrega y constancia de quienes la componen. Por tanto no se desarrolla sola, esta necesita la mano de obra de quienes conforman el proceso formativo (docentes, estudiantes, padres de familia, sector productivo). Con el transcurso del tiempo se ha generado la inquietud por saber si quienes conforman la comunidad educativa, están realmente involucrados en la progresiva transformación de esta, tomando como referencia problemas cotidianos que afectan notablemente el desarrollo escolar de los estudiantes.

Al respecto se han creado políticas educativas estipuladas por el MEN (Ministerio de Educación Nacional), el Decreto 1286 del 27 de Abril de 2005 dispone que la familia debe velar eficazmente en el mejoramiento de los procesos educativos, comprendiendo que la educación es el pilar fundamental para la formación de personas acreedoras de derechos y deberes dentro de la sociedad; por tanto, menciona a la familia como el motor principal para el complemento escolar que requieren no sólo el estudiantado, también los maestros ya que se alimentan y enriquecen sus prácticas educativas a partir de la crítica constructiva y el dialogo que se establezca entre los microsistemas.

La carencia de espacios para la vinculación de la familia a los procesos educativos en la institución, se debe precisamente a las condiciones socioeconómicas de cada núcleo familiar, quienes asisten el hogar trabajando diariamente para la obtención de recursos que le permitan

brindar estabilidad y bienestar a sus miembros, razón por la cual se presenta el aislamiento circunstancial de las partes, permitiendo la creación de un foco problémico que avanza con el paso del tiempo, generando brechas insuperables y desconectando a su vez las proyecciones y objetivos que en común acuerdo se han trazado tanto la institución como la familia en pro de cada sujeto activo del plantel.

Lo anterior permite hacer diferentes lecturas al respecto, por ejemplo: cuando los menores están iniciando su experiencia escolar (primaria), hay una proximidad dialógica entre el padre o madre de familia y el docente, en donde diariamente el acudiente se siente responsable de la educación de sus hijos informándose constantemente del acontecer académico al que se ve encaminado el niño o niña, siendo así, ¿cuál es el motivo para que en el transcurso de la vida escolar, la persona responsable del estudiante, se desprenda directamente de su proceso educativo? en su efecto ¿Qué estrategias implementa el docente para menguar dichos acontecimientos?. Partiendo de estos interrogantes se pretende aportar a la institución un sustento reflexivo que impere para la futura creación de espacios de aprendizaje en donde la comunidad educativa no sea una organización dividida, por el contrario sea un grupo de trabajo orientado hacia un mismo fin.

Por tal razón, es necesario conocer los esfuerzos del cuerpo docente y directivo de la institución en la insistencia para la promoción, regulación y cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1286 de 2005 el cual promueve la Participación Efectiva De La Familia en los planes de mejoramiento institucional de acuerdo a lo expuesto en la Constitución Política de 1991 y la Ley

General De Educación 115 de 1994. Así mismo; reconocer la influencia e intervención de programas o proyectos que contribuyan a este acto como acontecimiento relevante en la proyección educativa del plantel, identificando las mejoras y resultados al hecho hasta el momento. Partiendo de la implementación metodológica de los talleres y las entrevistas se confrontan las realidades del sistema educativo local desde sus proyecciones hasta la materialización de las mismas, deduciendo avances y/o mejoras en la educación de los estudiantes.

Por tanto es preciso resaltar esta propuesta como un trabajo pertinente a la educación y no solo en el contexto machetuno, sino en cada escuela del país ya que reúne agentes activos del saber y los convierte en la sustancia que da sentido y giros progresivos en la formación de la juventud; además, genera impactos bidireccionales tanto para quien investiga como para la comunidad y el contexto, ya que se filtra desde diferentes enfoques concibiendo mejoras reflexivas en los sujetos mencionados.

Atendiendo a la explicación anterior y argumentando esta posición, se sustenta que los aportes se dan en el contexto general, porque a través de las diferentes actividades permite a la comunidad educativa, realizar un proceso critico-reflexivo que da a conocer otros aspectos y miradas que se materializan con dificultad en la cotidianidad educativa, por otra parte, los lectores que saboreen estos párrafos tendrán la oportunidad de sobrevolar realidades y a partir de estas crear puentes transformadores e incluyentes de la educación.

Finalmente para el investigador por ser pionero de sus ideas, sumergirse en estos escenarios e historias, le permiten trascender de sus acciones comunes y repetitivas de enseñanza, a orientarse desde otros puntos de vista y ser líder innovador en diferentes contextos

y situaciones otorgando un significado global para las perspectivas de la educación en su diversidad.

2. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

2.1. Diagnóstico

La vinculación de la familia en los procesos educativos ha tomado importancia para quienes investigan y pretenden generar mejoras educativas, ya que esta es una forma de mantener un dialogo asertivo con quienes orientan y acompañan la educación escolarizada de los estudiantes (docentes), creando a través de estos diálogos vías de solución a problemáticas presentes en el aula y/o entorno escolar.

Debido a lo anterior es interés del investigador, abordar específicamente este tema en la Institución Educativa Juan José Neira de Machetá, en donde por medio de la aplicación de técnicas metodológicas como la encuesta, se encuentra la difícil vinculación de la familia en la educación escolar de los estudiantes y la poca promoción de este aspecto desde el sistema educativo. Por ende se encuentra la siguiente situación:

Según las encuestas realizadas, las familias, desconocen normas vigentes establecidas desde el Ministerio de Educación Nacional afirmando que la institución no las ha dado a conocer y que tradicionalmente reúnen a los padres de familia aplicando monótonas actividades que no van más allá del discurso, lo cual se convierte en un afán desinteresado para asistir. Finalmente, las familias consideran que el trabajo conjunto de la familia y la institución mejoran la calidad educativa pero no generan propuestas y se involucran de forma autónoma en procesos que fomenten y construyan espacios significativos de aprendizaje para el estudiantado; de hecho, se contradicen en su versión al afirmar que asisten con más responsabilidad a la entrega periódica

de informes académicos ya que las demás actividades no les llaman la atención por importantes que sean debido a su metodología y a la disponibilidad de tiempo.

Como segundo grupo poblacional encuestado se encuentran los estudiantes quienes asumen no conocer políticas educativas que fomenten la participación y vinculación de la familia en sus procesos educativos, solamente conocen superficialmente la existencia de la asociación de padres de familia en donde según las repuestas de los estudiantes sus funciones se limitan únicamente a la búsqueda de recursos que financien actividades culturales por medio de basares y eventos, pero no se ha visto hasta el momento que esta genere estrategias para involucrar a las familias como tal en actividades conjuntas a los procesos académicos.

2.2. Planteamiento del problema.

La escuela ha sido históricamente un espacio socializador fundamental para el avance de la humanidad y en su efecto el complemento en todas sus modalidades para la educación de la sociedad, según la Revista Iberoamericana De Evaluación Educativa (2013 P 5) “la escuela debe asegurar el aprendizaje de todo el alumnado garantizando la superación de las desigualdades y el mejoramiento del rendimiento académico” allí se enfrentan la realidad social, cultural, política y económica de cada individuo caracterizando la escuela como un lugar diverso con variables y constantes.

Al respecto se han desarrollado a nivel nacional e internacional, proyectos investigativos y propuestas que imperan en el fomento de la participación familiar, promoviendo espacios de cultura con ánimo de hacer de la escuela un lugar construido y fortalecido por toda la

comunidad, no sólo por los docentes a quienes por milenios se les ha atribuido esa responsabilidad educativa.

A continuación; se menciona el proyecto educativo desarrollado en el contexto nacional en el barrio de Costa Azul de Sincelejo Colombia denominado “*La Influencia De La Familia En El Proceso Educativo De Los Menores*” (2009 P 84), su objetivo se asocia al análisis de la influencia familiar en la educación de la niñez, teniendo en cuenta las características socioeconómicas, culturales y educativas de los padres de familia y sus visiones frente a la formación de sus hijos.

Lo anterior conlleva a ver en quienes conforman este espacio institucional, una serie de historias y sucesos que repercuten considerablemente en el restablecimiento de normas, derechos y deberes, y consolidación en las relaciones con su entorno; otorgando tanto a la escuela como a la familia una responsabilidad directa en la orientación y formación de cada sujeto.

Debido a esas condiciones se deduce la escasa vinculación de la familia en los procesos académicos de los estudiantes de la Institución como la situación problemática de la investigación, por ende genera diversas hipótesis que conllevan a indagarla, analizarla y finalmente reflexionar aportando ideas que apoyen el desempeño en la correlación directa de la familia y la institución, en este caso se toman como sujetos de estudio de forma aleatoria, los estudiantes, docentes y padres de familia de la Institución Educativa, ya que de esta forma es posible obtener información en población de diferentes niveles, con otras experiencias y opiniones encaminadas hacia la misma temática.

Sustentando lo mencionado, se retoman aspectos legales emanados por el ministerio de educación nacional que reglamentan participación en pro de la formación y el rendimiento del

estudiantado, por otra parte se toma en cuenta el manual de convivencia del plantel que expuestos en los apartados del punto 6 de la fundamentación legal se desglosan para mejor comprensión, ya que según lo que disponen no se ha implementado de tal forma tanto las familias como los docentes conciben otras alternativas de trabajo al respecto.

De esta forma se pueden conocer considerables tópicos de cambio que influyen en la vinculación de la familia dentro de los procesos educativos, porque se delega mayor independencia a los hijos, descuidando progresivamente las responsabilidades educativas de los menores; de este modo, se pretende llevar a cabo la intervención con cada grupo por medio de la modalidad de talleres lúdicos, que conlleve a la confrontación de las realidades a través de la representación de situaciones relevantes interinstitucionales que afectan el entorno escolar y que requieren del acompañamiento familiar entregando así información pertinente y asociada al contexto.

Siendo estos los ejes centrales de la investigación, se considera importante generar espacios para el reconocimiento de la labor en ambos microsistemas (familiar y educativo) a su vez identificando aspectos por fortalecer que infieren notablemente en las experiencias escolares de la juventud y en sus proyecciones. Así mismo; se desarrolla a través de la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las formas de vinculación familiar que se fomentan en la institución educativa Juan José Neira en pro de los procesos educativos de los estudiantes? De esta forma se da paso al reconocimiento y estructuración de este trabajo investigativo y reflexivo.

3. OBJETIVOS

3.1. General

Conocer las formas de participación familiar que se fomentan en la Institución Educativa Juan José Neira en pro de los procesos educativos de los estudiantes de dicho establecimiento.

3.2. Específicos

- ✓ Categorizar las formas de intervención de los padres de familia, en cuanto al fortalecimiento de los procesos escolarizados de la juventud.
- ✓ Conocer las perspectivas y propuestas de los estudiantes, relacionadas a sus experiencias educativas basadas en la participación de sus familias en su proceso.
- ✓ Identificar las estrategias que ha implementado la institución, para vincular a las familias en los procesos formativos de los estudiantes.
- ✓ Otorgar un espacio de reflexión, que permita a la autora y a los lectores, generar nociones y expectativas referentes a la educación.

4. MARCO CONTEXTUAL

En este punto del documento, se hace énfasis en la descripción del lugar y de las personas que hicieron sus aportes para la investigación, dando a conocer aspectos característicos del municipio de Macheta como temas generales, educación y caracterización de la comunidad para ofrecer mayor acercamiento con la población investigada.

4.1. “Vuestra honrosa labranza”

ASPECTOS GENERALES

La enaltecida “vuestra honrosa labranza” fundada en el año 1593 por Manuel de Ibarra, conocida como la Puerta de Oro del Valle de Tenza, tiene como límites geográficos los municipios de Manta, Tibirita, Chocontá y Villapinzón. Machetá cuenta con la zona urbana y a sus alrededores veintitrés (23) veredas, está ubicado en la provincia de los Almeidas sobre la vía principal que comunica a la capital del país (Bogotá).

El municipio de Machetá es reconocido por su variedad térmica, la cual posibilita la práctica de cultivos como papa, arveja, maíz, caña de azúcar, cebolla, entre otros... además se destaca su desarrollo económico gracias a la explotación pecuaria en la producción de carnes y lácteos. Su actividad cultural es reconocida por festividades como el festival de guasca y carrilera como demostración al talento autóctono, el festival del maíz como representación gastronómica del municipio y sus tradicionales ferias y fiestas de San Isidro Labrador.

4.1.1. La educación de los machetunitos.

En torno al aspecto educativo este municipio se caracteriza por tener amplias posibilidades de acceso, se encuentra en la zona urbana el jardín infantil dirigido por el ICBF, el colegio privado Gimnasio Psicopedagógico Cervantes Saavedra y como sede principal la Institución Educativa Juan José Neira, la cual ofrece servicio educativo desde básica primaria, secundaria y media técnica con énfasis en cárnicos, lácteos y temas agroindustriales en articulación con el SENA y otras instituciones de educación superior, ésta institución dirige veintitrés (23) centros educativos en la zona rural regulados por el mismo Proyecto Educativo Institucional.

En otra instancia se encuentran programas de atención a la familia y la primera infancia como CAFAM, además de un sistema de aprendizaje tutorial SAT en donde se da facilidad de culminar estudios a la comunidad sin importar su edad, este programa se imparte únicamente los días sábado. Como base complementaria se ofreció un sistema con metodología educativa de alternancia denominado EFA Escuela Familiar Agropecuaria en donde se desarrollan proyectos pedagógicos agropecuarios que funcionaron con gran éxito hasta el año 2014 ya que fue obstaculizada por motivos desconocidos, es necesario mencionar la fundación Rudolf Steiner la cual implementa el método de pedagogía curativa a niños y niñas que en su momento fueron abandonados por sus padres o son víctimas de la violencia social.

4.1.2. Aspectos institucionales (Los Neiranos)

La institución educativa técnica Juan José Neira, fue inaugurada el 06 de Febrero del año 1.970 como Instituto Técnico Comercial Juan José Neira, en el año 1.972 se cambia la modalidad como Colegio Departamental Juan José Neira con énfasis académico. En la actualidad ofrece todos los niveles educativos, preescolar, primaria, secundaria y media técnica en articulación con el SENA, en el año 2008 se le anexaron diez (10) escuelas rurales con las cuales se completa una totalidad de mil estudiantes.

Contextualizando como tal la Institución Educativa, cuenta en este momento en la zona urbana con aproximadamente ochocientos (800) estudiantes en todos sus niveles de servicio, en donde cada grado se divide en dos cursos debido a la cantidad considerable de estudiantes, recibiendo así, alternativas educativas para progresar y proyectarse dentro del mundo profesional gracias a los convenios con la Universidad UNIMINUTO y el SENA.

La institución educativa apoyada por el rector Héctor Farfán ocupando su cargo desde hace aproximadamente diez (10) años, quien ha implementado mejoras para el plantel, desde el diseño mismo del pacto de convivencia y la implementación de estrategias educativas enfocadas de forma contextual al comercio y la industria (agropecuario y productivo) en el desarrollo de proyectos elaborados por los y las estudiantes para dar a conocer a profundidad las temáticas aprendidas y su aplicación al sector productivo.

4.1.3. Las familias y estudiantes mediadores del cambio

La institución cuenta con aproximadamente 1000 estudiantes, de los cuales 600 hacen parte de la básica secundaria y la parte restante componen la básica primaria de este establecimiento. Sus estudiantes provienen en su mayoría de las sublimes montañas de este municipio, dedican su tiempo a dos cosas fundamentales para subsistir estudiar y colaborar en la labranza de la tierra pues es legado de la comunidad, sus padres son campesinos trabajadores y perseverantes dedican gran parte de sus días al trabajo agrícola dentro de sus parcelas.

Esta comunidad tiene dificultades de acceso tecnológico, por tanto los jóvenes se encaminan más a la ejecución de oficios de su casa y rutinas tradicionales de vida, las familias se caracterizan por tener grandes arraigos a la tierra que cosecha el alimento para sus hogares, sus creencias religiosas están ligadas a las tradiciones católicas por tanto son cuidadosos y protectores de lo que les han implantado. Estas familias viven a considerables distancias del pueblo por lo que es difícil estar en constante comunicación e interacción con los procesos internos de la institución.

Las familias que viven en la zona urbana, adquieren posibilidades de trabajo cercanas al estudio de sus hijos y son estas las que se encuentran inmersas en los grupos de trabajo institucional como asociación de padres, concejo de padres y otras actividades culturales y deportivas. Por lo anterior, los estudiantes tienen facilidades para acceder a artefactos tecnológicos que den facilidad al cumplimiento de sus responsabilidades académicas y oportunidad para participar en diferentes dinámicos propuestos en el municipio.

Dado a lo anterior se involucra a la comunidad, especialmente a las familias en la motivación y acompañamiento que esta brinda dentro de los procesos de formación; a su vez, la institución otorga un espacio significativo para que esta se haga participe dentro de las actividades lectivas (académicas, culturales, deportivas) generando momentos de dialogo y opinión para el mejoramiento y avance de los propósitos que se han trazado en el establecimiento.

En este caso las familias dedican sus funciones a la producción agrícola, ganadera y comercial dentro de lo que se puede encontrar: expendio de alimentos, supermercados y almacenes, y por último la parte de trabajadores o funcionarios públicos (alcaldía, colegio, entidad bancaria), quienes deben cumplir con los parámetros de tiempo establecidos por las empresas en donde laboran. Haciendo referencia al sector independiente laboral, se desenvuelven bajo sus líneas de tiempo lo que en parte puede facilitar establecer comunicación dialógica con la Institución y sus respectivas proyecciones.

5. ANTECEDENTES

En esta sección se retoman trabajos realizados en diferentes contextos dirigidos hacia el mismo enfoque de vinculación familiar, en aras de aportar notablemente en el desarrollo y mejoramiento de la institución.

5.1. Una mirada más allá del territorio.

La preocupación por los índices de fracaso escolar, la violencia y los problemas que afectan el ambiente de la escuela, además de los factores interpersonales que influyen en el desarrollo educativo de los estudiantes, han sido objeto de estudio en muchos lugares del mundo ya que la pedagogía compromete a la sociedad a estar en constante evolución y contextualización de los mecanismos que le hagan bien a la educación de la juventud. Relacionado a lo anterior se hace referencia a las diferentes organizaciones que enfatizan estas problemáticas (aislamiento familiar y su repercusión en el éxito escolar) proponiendo alternativas para el mejoramiento de estas, desde la composición directiva hasta el involucramiento de la sociedad (familia).

La Revista Iberoamericana De Evaluación Educativa (2013) enfoca su estudio, en la interacción de agentes educativos que no están frecuentemente direccionando la acción pedagógica en la formación de los menores, pero lo hacen desde otros contextos y en diferente modalidad, en este caso, se menciona en primera instancia la familia siendo esta contribuyente

vital para la iniciación de niños y niñas a la vida, por sus mismas características biológicas y afectivas que fortalecen tal vínculo. Por tanto, a partir de esta experiencia se ilustra el avance que logra el proceso de enseñanza-aprendizaje en el éxito escolar de la juventud, a través, de la vinculación y participación de la familia en el plano institucional, favoreciendo de esta forma el desarrollo y desenvolvimiento del sujeto con su entorno.

Para la realización y fundamentación de la propuesta se retoman algunas tesis ya elaboradas en contextos diferentes, pero con una finalidad similar las cuales dan soporte y aportes al trabajo a realizar, en este caso se menciona la organización UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) en Chile, quienes en el año 2002 contribuyeron por medio de la creación de los “cuadernillos para la reflexión pedagógica, participación familiar” mayor relación y vinculación de la familia en la educación escolarizada de los niños y niñas; en este proyecto se da un valor importante a la participación de la familia en la escuela, comprendiendo estos dos sistemas como agentes socializadores para la primera infancia.

5.2. Mediadores de la vinculación familiar en Colombia.

El contexto Colombiano a través de sus historias que tanto tiene de ventaja y desventaja, han marcado social, política, económica, educativa y culturalmente a la población dejando rezagos de pobreza y desintegración social pero a su vez permitiendo que se desarrollen proyectos que ayuden a ser parte eficiente de la solución, han permitido que desde la organización gubernamental se lleven a cabo propuestas que opten por dignificar y restituir parte

de los derechos de los individuos por medio de investigaciones e intervenciones en las que se evidencia un arduo y comprometido trabajo para lograr los objetivos propuestos.

En este caso se menciona uno entre tantos, el proyecto “*la influencia de la familia en el proceso educativo de los menores del barrio costa azul de Sincelejo Colombia*” elaborado por Espitia R y Montes M, en el año 2009, que se propuso analizar la influencia de la familia en la educación de los menores, partiendo de las condiciones socioeconómicas, culturales y educativas de las familias concluyendo así que, los apoderados de los menores apoyan desde sus visiones y expectativas pero carecen de recursos necesarios y elementales (hábitos, prácticas educativas, disposiciones de tiempo) hacen difícil la tarea para impulsar de forma efectiva el proceso educativo de sus hijos.

6. FUNDAMENTACIÓN LEGAL Y TEÓRICA

Desde la estación que fundamenta aspectos legales y teóricos, es posible encontrar soportes que le dan concepto a la investigación realizada, comprendiendo de esta forma la importancia de los agentes y espacios educativos involucrados, para la educación de niños, niñas y jóvenes.

6.1. Marco de referencia nacional.

Partir desde las perspectivas de participación familiar en la educación, es bastante complejo y más aún cuando la sociedad tiene implantada la figura de la escuela como el principal responsable de la educación de la niñez. De acuerdo a estas problemáticas se han venido adelantando las denominadas políticas para la primera infancia, por parte de diferentes instituciones y organizaciones públicas que velan por el bienestar de los niños y las niñas.

6.1.1. *Ley General de Educación 115 de 1994.*

El Ministerio de Educación Nacional (MEN), es quien regula la calidad de educación a través de la “Ley 115 Ley General de Educación de 1991”, este documento retoma algunos de sus artículos mencionando lo siguiente:

Artículo 6: Comunidad educativa. De acuerdo con el artículo 68 de la Constitución Política, la comunidad educativa participará en la dirección de los establecimientos educativos, en los términos de la presente Ley.

La comunidad educativa está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, participarán en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo.

6.1.2. Decreto para la participación familiar.

Es importante destacar en primera estancia que este documento se fundamenta en el decreto 1286 del 27 de Abril del año 2005 en el cual se establecen normas para la participación efectiva de la familia para el mejoramiento de los procesos educativos en los establecimientos institucionales, por medio del cual se regula lo siguiente:

ARTÍCULO 1. **Ámbito de aplicación.** El presente decreto tiene por objeto promover y facilitar la participación efectiva de los padres de familia en los procesos de mejoramiento educativo de los establecimientos de educación preescolar, básica y media, oficiales y privados,

de acuerdo con los artículos 38 y 67 de la Constitución Política y el artículo 7 de la Ley 115 de 1994.

Las estancias de participación del presente decreto se distribuyen de la siguiente manera:

Asociación de padres de familia, asamblea de padres de familia y el concejo de padres, los anteriores otorgan a las familias o acudientes de cada estudiante el derecho y el deber de participar activamente en los planes de mejoramiento institucional y todos aquellos aspectos que influyen notablemente en la educación de la juventud para crear de este modo una relación equilibrada entre los procesos de educación en casa y los escolarizados.

6.2 ASPECTOS INSTITUCIONALES

De acuerdo al artículo 87 del capítulo 4 de la Ley General de Educación de 1994, se establece en las instituciones educativas la elaboración del reglamento o manual de convivencia en el cual se definen los derechos y obligaciones de los estudiantes, docentes y padres de familia frente a los procesos de formación del estudiantado, este pacto de convivencia será de conocimiento para los padres de familia en el momento de firmar la matrícula en donde estos aceptan las disposiciones normativas del plantel.

6.2.1. Pacto de Convivencia Institución Educativa Juan José Neira.

Este librito fue elaborado de forma deliberada según lo dispuesto por la Ley General de Educación 115, dando a conocer en sus apartados los derechos y obligaciones que garantizan la permanencia al estudiante en el establecimiento educativo.

De acuerdo a lo anterior se dispone lo siguiente:

➤ Capítulo 3 del manual de convivencia Comunidad Educativa

Conformada por todas las personas que participan en el proceso educativo construyendo un proyecto de vida para la formación integral, fundamentada en valores. Según lo establecido hacen parte, los estudiantes y los docentes que orientan y acompañan, la familia como base primordial para el complemento formador de los menores, el sector productivo, personal de bienestar, directivos y personal de servicio. Relacionado al punto (3.2) en donde se mencionan los Organismos de Participación comunitaria y que en concordancia con la situación de estudio de este documento se expone que:

➤ Concejo de padres.

Órgano de participación de padres de familia, que asegura la efectiva vinculación del proceso educativo elevando los resultados de calidad en la prestación del servicio.

➤ Asociación de padres de familia.

Cuyas funciones son:

- 1) Velar por el cumplimiento del proyecto educativo institucional y su continua evaluación.
- 2) Promover programas de formación para los padres para cumplir adecuadamente su función.
- 3) Promover el proceso de constitución del concejo de padres.

➤ **Derechos y compromisos de los padres de familia.**

Punto 6.5. Derechos de los padres de familia

- Asistir oportunamente a los llamados de atención hechos por la institución.
- Estar informado de las diferentes actividades programadas.
- Firmar los boletines y citación.

Punto 6.6. Compromisos de los padres de familia

- Ser partícipe de la construcción del P.E.I. documento en el cual se recogen y soportan todos los aspectos institucionales.
- Suministrar a sus hijos las herramientas necesarias para el desarrollo de las clases.
- Colaborar con la asistencia y permanencia del estudiante en el establecimiento.
- Velar por la educación de su hijo como derecho primario, supliendo eficazmente las condiciones necesarias en la salud, alimentación, lo que permite el desarrollo óptimo de sus habilidades a nivel físico, cognitivo, afectivo y emocional. De esta forma la familia se hace principal responsable de cualquier acto propiciado por el o la estudiante acatando así sus compromisos y respectivo acompañamiento.

En el siguiente cuadro se muestra la información normativa que hace posible se lleven a cabo dichos procesos de vinculación familiar en la educación escolar de niños, niñas y jóvenes del municipio, allí se elabora un breve análisis a partir de lo que se reglamenta y lo que finalmente se realiza dentro de la Institución.

6.2.2. Normatividad y participación

Esta tabla, presenta de forma organizada la normatividad establecida desde la ley general de educación, decreto 1286 de 2005, pacto de convivencia institucional y el código de infancia y adolescencia, en donde se encuentran establecidos los parámetros que involucran a la familia y la responsabilizan directamente en los procesos educativos de los estudiantes. En los apartados se extraen aquellos que están directamente asociados al trabajo, se desglosan para finalmente determinar hasta que punto se han cumplidos ciertas normas.

NORMATIVIDAD	APARTADOS	APORTES AL TRABAJO
<p>Ley 115 de 1994 “Ley General de Educación”</p>	<p>Artículo 87. Reglamento o manual de convivencia. Los establecimientos educativos tendrán un reglamento o manual de convivencia, en el cual se definan los derechos y obligaciones, de los estudiantes. Los padres o tutores y los educandos al firmar la matrícula correspondiente en representación de sus hijos, estarán aceptando el mismo.</p> <p>Artículo 143. Concejo directivo en cada institución</p>	<p>Este es el soporte principal ya que regula a nivel nacional el sistema educativo y expone las funciones de cada parte de la sociedad.</p> <p>A pesar de ser la carta sagrada del sistema educativo al que pertenecen la gran mayoría de los Colombianos, es posible reconocer que muy pocos la conocen en la totalidad de su entramado legal y las disposiciones que esta presenta en función de la comunidad educativa. Se dice que toda persona que esté vinculada al sistema, tiene derecho a conocer y opinar al respecto, de este modo estar informados y colaborar activamente en los mejoramientos del plantel en todos sus aspectos.</p> <p>Respecto a lo anterior y teniendo en cuenta lo expuesto en la ley general, las familias</p>

	<p>educativo existirá un concejo directivo conformado por: el rector, dos docentes, dos padres de familia, un estudiante.</p> <p>Artículo 7. La familia. Como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos.</p>	<p>conocen de forma experiencial las etapas escolares de sus hijos, pero desconocen los aspectos normativos.</p> <p>¿Por qué la familia no tiene conocimiento de las normas que regulan sus derechos a la educación siendo esta una acción que le corresponde tanto a la institución como a la familia?</p>
<p>Decreto 1286 del 27 de Abril de 2005</p>	<p>Artículo 2. Derechos de los padres de familia. Entre estos la participación efectiva en los procesos educativos de la institución, y aportes para la construcción o modificación del PEI.</p> <p>Artículo 3. Deberes de los padres de familia. Con el fin de asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la educación de sus hijos.</p> <p>Artículo 4. Asamblea general de padres de familia.</p>	<p>Se establecen normas sobre la participación de los padres de familia para el mejoramiento de los procesos educativos en primaria y secundaria. De acuerdo a las disposiciones de este decreto se ha visto la imparcialidad de la familia en el involucramiento a los procesos de formación, en otra estancia se percibe el aislamiento de los docentes de la idea utópica por crear estrategias que integren a los acudientes de ellos. Lo anterior genera descontento para el progreso educativo de los estudiantes lo cual lleva a cuestionar</p> <p>¿Por qué la familia ha delegado sus funciones prioritarias en la educación de sus hijos a la escuela?</p> <p>¿El cuerpo docente en compañía de los directivos de la institución ha generado estrategias convenientes con posibilidades de asistencia para los padres de familia?</p> <p>¿Por qué se genera una ruptura en la relación dialógica entre familias y escuela durante el</p>

	<p>Conformada por la totalidad de padres de familia quienes velan y aseguran por la calidad del entorno escolar.</p> <p>Artículo 5. Concejo de padres de familia.</p> <p>Artículo 9. Asociación de padres de familia.</p>	<p>crecimiento y desenvolvimiento del niño o niña?</p> <p>¿Hay una serie de políticas y opciones participativas para el éxito de los menores en su entorno escolar, no hay compromiso por parte de los microsistemas por unificarse y trabajar en la misma dirección?</p> <p>¿Qué lugar se le otorga a la opinión de los estudiantes como sujetos participativos?</p> <p>Lo anterior deja en entre dicho el objetivo por lograr una educación de calidad, cuando según Bronfenbrenner (1978) se refiere al mesosistema como el beneficio que obtiene el niño o niña cuando su entorno está en consonancia, dando paso a la amplificación de su capacidad para su devenir en contextos de desarrollo.</p>
<p>Pacto de convivencia de la Institución Educativa Juan José Neira</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Comunidad educativa. 2) Concejo de padres. 3) Asociación de padres. 4) Derechos y compromisos. 	<p>De acuerdo con los pactos que emana el manual de convivencia, al cual se comprometen todos los padres de familia para actuar en beneficio del cumplimiento de los objetivos que se traza la Institución para con los estudiantes, es posible observar la desinformación voluntaria por parte de las familias al conocer las normas de las que comienzan a ser parte.</p> <p>Además de los compromisos que asume la familia dentro del proceso de matrícula, la familia se hace corresponsable de la educación escolarizada del estudiante, asistiendo constantemente no sólo a la entrega de informes, también a entablar comunicación con los docentes para informarse de las novedades que presenta su hijo en todos los aspectos que le repercute.</p>

		<p>Si la institución educativa brinda el material normativo, ¿Por qué no se hace lectura minuciosa de este para estar al tanto de los cambios y eventualidades que puedan ocurrir?</p> <p>Desde el espacio académico de Democracia, ¿Cómo se está dando a conocer a los estudiantes, las normas que regulan el proceso educativo y velan por asegurar una formación de calidad?</p>
<p>Código de Infancia y Adolescencia 1098</p>	<p>Artículo 5. Abrir espacios de comunicación con los padres de familia para el seguimiento del proceso educativo y propiciar la democracia en las relaciones dentro de la comunidad educativa.</p>	<p>Desde la institución y otras entidades públicas como la comisaria de familia, se promueven espacios para brindar apoyo familiar en pro de encontrar vías de solución a los conflictos intrafamiliares, ayuda psicológica en caso de alteraciones sociales y familiares que puedan estar condicionando el desarrollo armónico del menor. Por tanto, se establecen caminos de inserción de la familia al campo educativo de sus hijos, cuya función es velar por la calidad de ambiente para estos, ofrecer mayor acompañamiento en su desenvolvimiento escolar teniendo claridad de la influencia que ejerce este vínculo y que se fortalece en la comunicación continua con la institución, permitiendo conocer a grandes rasgos las historias que atañen a cada estudiante, transformándolas en estrategias que fortalezcan los procesos de enseñanza-aprendizaje.</p>

Tabla 1. Las normas y las Acciones (contraste normativo con la realidad)

7. MARCO TEÓRICO

El amplio abordaje social, antropológico, psicológico que se le da a la familia han permitido se analice desde sus matices, comprendiendo los momentos evolutivos y las mutaciones por las que esta pasa debido a los roles que va desempeñando día tras día. En este caso se muestra un paneo general del tema específico a tratar “la vinculación de la familia en los procesos educativos” y sus variables y principales corresponsables.

7.1. La familia, tejido social elemental.

Tal como lo sustenta la Constitución Política de Colombia de 1991, expone en el **artículo 42** lo siguiente: *“la familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se construye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla”*.

En torno a lo anterior el estado y la sociedad deben garantizarle seguridad en su evolución integral, contribuyendo a la protección de sus derechos y deberes basados en los parámetros del respeto recíproco dentro y fuera de su entorno familiar.

Atendiendo a las consideraciones anteriores, la niñez tiene derecho a gozar de la plenitud y crianza del seno familiar, la que se caracteriza por cumplir un papel fundamental e irremplazable en la crianza de los niños y niñas, desde los aspectos orientadores y fundadores de principios hasta las habilidades de socialización direccionados a la supervivencia y correlación

con el entorno. Esta a su vez, se ha visto expuesta a constantes cambios que se desenvuelven bajo el modelo ideológico, político económico y cultural en la sociedad; siendo así, tanto el hombre como la mujer van asumiendo otro tipo de roles que cambian la visión tradicional en la conformación de la familia desarraigando y reestructurándola según las situaciones que la condicionen.

Dado a las diferentes eventualidades presentadas en los últimos tiempos se dice que la mujer ha tomado liderazgo en la crianza de sus hijos en su efecto sin la compañía o presencia paterna, por tanto la participación de ella en el campo laboral y profesional ha conllevado a una desvinculación de su núcleo familiar, enfrentándose a sustentar económica y educativamente su hogar.

Retomando lo anterior, la conformación familiar se encuentra en varias modalidades y tipificaciones resaltando las alteraciones que produce cada estructura según las perspectivas sociales, culturales, económicas y políticas. Según el (Instituto Colombia de Bienestar Familiar, 2012) ICBF las familias se clasifican en tres grupos de acuerdo al parentesco biológico y no biológico (afectivo, de adopción y jurídicos), resaltando de igual forma su vitalidad para la formación integral de niños y niñas. Con relación a las conformaciones familiares se mencionan las siguientes: unipersonal, nuclear y extensa.

Según este informe, un hogar está compuesto por un grupo humano habita bajo la misma casa compartiendo alimentos y presupuestos “*estas características permiten identificar a estos grupos humanos con relación a variables físicas como la vivienda y variables económicas como*

el gasto privado”. Este tipo de concepción familiar agudiza los criterios descendientes con los que se han deliberado los conceptos de familia, pasando por otros procesos de análisis, ya que los grupos humanos se caracterizan principalmente por los lazos afectivos, de consanguinidad o parentesco, formas de autoridad, lo que permite estudiarlas desde otros enfoques.

Por otra parte se encuentra la familia nuclear, la cual puede clasificarse como completa e incompleta, es decir, que la primera encierra grupos compuestos por padre, madre e hijos, y la segunda comprende la existencia de una sola persona padre o madre a cargo, asumiendo las responsabilidades paternas y maternas en el cuidado de su hogar, sea con uno o más hijos e hijas. Allí recae la mayor parte de las funciones sobre quién debe velar por asistir su casa supliendo todo tipo de necesidades (alimentarias, económicas, formativas) lo que consterna el rol de quien está al pendiente ya que dificulta las relaciones funcionales con los entornos en donde se desenvuelven los menores.

Finalmente la común familia extensa, conformada por padre, madre e hijos y otras personas allegadas sean o no de parientes, que habitan bajo el mismo techo. En este caso la estructura marital puede ser recompuesta, puede que tanto el hombre como la mujer no sea progenitor de los menores allí encontrados, como puede que sí.

A partir de estas definiciones se puede trascender a otras connotaciones enmarcadas dentro de los factores ambientales, emocionales y actitudinales de quienes componen determinadas

estructuras partiendo que: las actividades intrafamiliares ya sean el conflicto o violencia interna, la posición socioeconómica o sus concepciones culturales, implican notablemente en la inserción de la familia y su visión hacia el mejoramiento de los procesos escolares, debido a su rol familiar y disposición del factor más importante denominado “tiempo” del que según afirman las familias no es suficiente para asistir y acompañar continuamente las funciones educativas del docente y los procesos enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

7.2. La familia y la escuela, agentes educadores complementarios.

Según Bronfenbrenner (1987) citado por Aristizabal, L. (2006, P 7)

“un mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente -por ejemplo, para un niño, las relaciones entre el hogar, la escuela y el grupo de pares del barrio; para un adulto, entre la familia, el trabajo y la vida social”

Por tanto se expone la necesidad dialógica entre la familia y la escuela argumentando que cuando se establece comunicación asertiva entre estos dos microsistemas educativos, se fortalecen los procesos de aprendizaje de los niños y las niñas a su vez contribuyen a una relación efectiva con su entorno. Lo anterior delega tanto a la familia como la institución el sentido de corresponsabilidad y proximidad para lograr comprender antecedentes y experiencias que influyen potencialmente en la educación de cada persona, y de este punto de partida crear ambientes saludables para fortalecer la enseñanza en el aula.

Reforzando el anterior postulado se suma Vila, I. (2000 P.15) en la publicación “Aproximación a la educación infantil: características e implicaciones educativas” donde plantea que *“las prácticas educativas familiares son denominadas como contextos de desarrollo”* porque desde el ejercicio de sus funciones es la primera institución que otorga los conocimientos y bases de sustento para la socialización de los niños y niñas con su entorno, además, de ser esta quien perfeccione e incorpore patrones de conducta mediante la enseñanza de los valores en pro de la sana convivencia de los niños y niñas en su presente y futuro.

Según Botero, Salazar & Torres, (2009 P.34) se estaría relacionando las prácticas, pautas y patrones de crianza de cada familia como una actividad heterónoma que se vincula a las costumbres propiamente dichas de la cultura y de los ideales de cada progenitor, por ello, la familia cobra importantes funciones en el desarrollo de la infancia, además de ser un sistema completamente diverso desde su origen contextual hasta su conformación genética, y no es contradictorio resaltar que cada individuo tiene unas características particulares que tanto la familia como la escuela deben reconocer fomentando su desarrollo a partir de esas necesidades.

7.3. La escuela como fuente de apoyo para la educación familiar.

En este caso se resalta la responsabilidad de la institución por proporcionar la educación familiar a través de la construcción de vínculos que brinden mayor información y relación respondiendo a las condiciones del contexto, implementando dinámicas que respondan a sus intereses y aumenten la atención por contribuir en la educación de los estudiantes.

De acuerdo a lo anterior, Palacios (1995 P56), resalta que *“la escuela tiene una capacidad transformadora cuya potencialidad nunca será suficientemente explotada. Esta capacidad no se relaciona en la acción directa sobre los niños, se relaciona también con la capacidad de influir en la cultura familiar”* como se puede apreciar, el sistema educativo no implica directamente a los estudiantes en sus procesos de formación, de hecho, esta trasciende en todos los grupos sociales y se compone de una serie de contenidos influyentes que se transportan al núcleo familiar generando nuevas expectativas y conocimientos que den pie a otras propuestas y metodologías que aportan al mejoramiento educativo desde casa.

En último, no se pueden desconocer las prácticas de crianza que cada familia lleva, por el contrario debe ser el recurso vital para transformar los procesos de enseñanza y a partir de lo mencionado establecer la relación dialógica entre la familia y la escuela.

7.4. Participación y vinculación de la familia en los procesos educativos de los estudiantes a través de la normatividad.

Teniendo en cuenta las disposiciones del decreto 1286 del 27 de Abril de 2005 que regula y fomenta la participación efectiva de la familia para el mejoramiento de los procesos educativos de los estudiantes, es posible rescatar que se dispone una estructura de gobierno que permite a

los padres de familia o acudientes a cargo de cada estudiante, vincularse a los procesos institucionales que velan por el mejoramiento interno en todas sus estancias (estructurales, culturales, deportivas, académicas y formativas) y por los factores familiares, sociales y culturales que puedan estar afectando en sus momento en el sano desarrollo y desempeño académico de la o el estudiante. Para mostrar un esquema organizacional de representación participativa en la institución educativa según lo dispuesto por la normatividad, se expone lo siguiente:

Disposiciones del Decreto 1286 del 27 de Abril de 2005, el cual regula y genera espacios de participación familiar dentro de la organización política y educativa de la institución.	
Artículo 1: Disposición general.	Promover y facilitar la participación efectiva de la familia en la Institución Educativa.
Artículo 2: Derechos de los padres de familia.	Conocer respectivamente la normatividad de la institución, expresar sus opiniones y participar en los procesos de mejoramiento educativo.
Artículo 3: Deberes de los padres de familia.	Realizar la matricula oportuna y cumplir lo pactado en esta. Construcción de un clima de convivencia. Apoyar las diferentes actividades y acompañar los procesos educativos en calidad de primeros educadores de los hijos en pro de mejorar su orientación personal.
Artículo 4: Asamblea de padres de familia.	Constituida por la mayoría de los padres de familia quienes son responsables del ejercicio de sus derechos y deberes en la educación de sus

	hijos.
Artículo 5: Concejo de padres.	Órgano de participación de los padres de familia, conformado por mínimo (1) y máximo (3) padres de familia elegidos por votación.
Artículo 9: Asociación de padres de familia.	Entidad jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro, constituida por un padre de familia de cada grado elegido por votación en representación de la mayoría.

Tabla 2. Disposiciones del Decreto 1286 de 2005.

De acuerdo a lo anterior se hace referencia a las formas de participación que desarrolla la familia para la función educativa dentro de su entorno escolar, retomando aspectos influyentes para la vinculación efectiva de esta (recursos, tiempo, nivel de escolaridad, interés), los que conllevan a los acudientes a ser voluntariamente sujetos activos dentro del sistema, generando propuestas, que contribuyan a las mejoras institucionales.

Por lo anterior se trae a colación “La Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa” la que explica las formas de participación de las familias en los procesos escolares de la juventud, teniendo en cuenta que, según Flecha (2009 P.158) “lo que una niña o un niño aprende es fruto de sus interacciones con el profesorado y otras personas profesionales de la educación, pero también de las interacciones con sus familiares y otras personas adultas de la comunidad” de este modo se está hablando de la implicación que tiene la comunidad educativa en la

corresponsabilidad formativa ya que son agentes que se correlacionan y se benefician a su vez por medio de estas experiencias.

Lo anterior compromete tanto a las familias como a la institución a reestructurar las responsabilidades educativas, vinculando a toda la comunidad dentro de las funciones que les corresponda para el beneficio del estudiantado, ya que según el documento citado, el acompañamiento y motivación familiar genera mayor confianza y desenvolvimiento del estudiante, además aporta significativamente en el éxito escolar de los menores.

El siguiente cuadro explica con brevedad las formas de participación familiar en el contexto educativo:

TIPOS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

INFORMATIVA	Las familias reciben información de las eventualidades escolares, pero no participan en la toma de decisiones del centro, las reuniones se convierten en puntos de información sobre las decisiones ya tomadas.
CONSULTIVA	Los padres y madres tienen un poder de decisión muy limitado. La participación se basa en consultar a las familias. La participación se canaliza a través de los órganos de gobierno del centro.
DECISORIA	Los miembros de la comunidad participan en los procesos de toma de decisiones, teniendo una participación representativa en los órganos de toma de decisión. Las familias y otros miembros de la comunidad supervisan el rendimiento de cuentas del centro en relación a resultados educativos que obtienen.
EVALUATIVA	Las familias y otros miembros de la comunidad participan en el proceso de aprendizaje del alumnado, ayudando a evaluar su progreso educativo. Las familias y otros miembros de la comunidad participan en la evaluación general del centro.
EDUCATIVA	Las familias y otros miembros de la comunidad participan en las actividades de aprendizaje del alumnado, tanto en horario escolar como extraescolar.

	Las familias y otros miembros de la comunidad participan en programas educativos que dan respuesta a sus necesidades.
--	---

Tabla 3. Tipos de participación.

Tomado de proyecto Includ-Ed (2011)

Revista Iberoamericana De Evaluación Educativa

Dado lo anterior, se dice que la familia adquiere según sus experiencias un papel irremplazable para la formación del alumnado, cualquier forma de vinculación altera positiva y/o negativamente el proceso educativo Institucional, brindando desde su experiencia estrategias optimas que benefician a los docentes para que sus metodologías de enseñanza no se desvirtúen de las realidades a las que los sujetos se enfrentan cotidianamente.

8. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En esta sección, se recopilan las bases que orientan y reorganizan la investigación para darle sentido, coherencia y cumplimiento a los objetivos planteados por medio de la aplicación de técnicas que permitan obtener información relacionada con la situación polémica. Por tanto se desglosa en el siguiente orden:

8.1. Recopilando Historias

La comunidad educativa de la Institución Juan José Neira, se caracteriza por ser numerosa, trabajadora y contribuyente, sus familias habitan tanto en sus altas y fértiles montañas como en sus planicies urbanas, se sostiene al son del trabajo que caracteriza esta población. Los estudiantes se enmarcan dentro de un contexto diverso y sus docentes en su mayoría provenientes de las raíces machetunas.

Macheta fue en su momento una zona de conflicto, asediada por el temor en tiempos de batalla, sus campesinos aunque dedicados a sus tierras y familias, se vieron angustiados ante la difícil situación del momento, las escuelas rurales fueron testigos de las lágrimas que brotaban del campo, de la niñez, de los padres y madres que esperaban con ansias la llegada de sus hijos quienes tristemente cayeron en manos de la guerra para nunca más volver o en su efecto de la muerte.

Tras el paso de los años gracias a la perseverancia de su gente, Macheta ha logrado superar y rescatar aquellas tradiciones y costumbres que por lo explicado, habían sido auscultadas. Las

diferentes estancias municipales se han encargado de contribuir significativamente en esta labor, y entre estas se encuentra la Institución, llevando a cabo un trabajo riguroso y pertinente, asociado a las particularidades del contexto.

De esta forma hoy día, las directivas de la Institución en función de las políticas educativas nacionales, están adoptando una forma de trabajo colectivo que apuestan sus ideas al mejoramiento de la calidad educativa, vinculando a las familias en procesos que directa o indirectamente se asocian con evoluciones institucionales pero que dejan de lado particularidades vitales integrales de los estudiantes, debido que, se realizan reuniones periódicas cada dos meses, lo que no es suficiente para que la comunidad en general se empodere de sus responsabilidades formativas con el extracto puro que emana de cada sujeto.

8.2. Comprendiendo realidades para ser mediadora de soluciones (investigación educativa)

El desarrollo de una investigación debe estar sujeto a unas particularidades específicas, que dentro de su elaboración le dan forma y sentido a los contenidos que se quieren presentar, partiendo de estas es posible tener una comprensión del trabajo realizado y mayor acercamiento con el interés del investigador. Por esta razón, es importante dar a conocer la metodología investigativa ya que enmarca el trabajo dentro de unas características que llevan al lector a encontrarse con dichas realidades de las cuales depende la problemática, a través de la lectura. Seguidamente se da a conocer el tipo de investigación realizada, su enfoque, las técnicas e instrumentos para la recolección de datos argumentando el porqué de su uso e importancia para la investigación.

Los planteamientos que se interponen en la evolución educativa hacen referencia al hacer pedagógico, en donde el docente se convierte en investigador activo en función de los acontecimientos observables que afecten o inquieten a la comunidad, bien sea para el mejoramiento de las prácticas educativas, procesos de enseñanza, alteraciones del entorno escolar entre otros, partiendo del sustento anterior se denomina como Investigación Educativa según el Módulo 7 De Investigación En Educación (2013 P.21) como aquella “centrada en lo pedagógico, sea ella referida a los estudios históricos sobre la pedagogía, a la definición de su espacio intelectual, o a la investigación aplicada a objetos pedagógicos en busca del mejoramiento de la educación”. De aquí se toma como punto de partida el proyecto investigativo ya que aborda problemas específicos que traen implicaciones al proceso educativo y que finalmente permite la reflexión y mejoramiento en los hallazgos trayendo beneficios para la comunidad.

8.2.1. El cómo, Se investiga, actúa y reflexiona.

Por medio de una investigación que apunte directamente a un enfoque cualitativo que a partir de la comprensión e interpretación de algunos elementos que la componen, permitan analizar la información obtenida e identificar los factores involucrados en la investigación realizada, se busca resignificar las funciones educativas de los agentes familiares e institucionales, haciendo empalme con algunos datos estipulados desde las estancias políticas y los postulados teóricos frente a la acción real del contexto investigado.

Entrelazando la información anterior se da paso a la denominación de este trabajo como **Investigación acción reflexión**, que según Kemmis, (2009 P.58) a partir de Williamson, la definen como un proceso dinámico que consiste esencialmente en la indagación autoreflexiva que surge a través de situaciones sociales, tendientes a mejorar la práctica pedagógica, generando de esta forma la resolución de problemas y la toma de conciencia en pro al mejoramiento del hacer docente proporcionando nuevos conocimientos, implementando estrategias que por medio de la reflexión, le den un significado pertinente a la educación.

En concordancia con lo anterior y complementando este postulado, (Antolínez, 2012) citado por (Cáceres, 2013) resalta que, la investigación acción reflexión consiste básicamente en explorar una situación social que requiera de mejoramiento para un bien común en donde resultan implicados los sujetos que interactúan cotidianamente con esa realidad, para lo que es necesario orientarse a través del qué, quien, cómo y para qué de la investigación.

Siendo este tipo de investigación, un eje que se empodera del proceso praxiológico del acto educativo, se adopta como la base fundamental que guiará el proceso y lo sustentará según sus directrices, proporcionando de esta forma ideas dirigidas al mejoramiento y a la formación de seres autocríticos.

8.2.2. Estaciones Para Un Fin.

La investigación acción reflexión, se encuentra constantemente en un análisis bidireccional, ya que a través de sus fines, logra replantear soluciones y reproducir cambios; por tanto, cuenta potencialmente con una serie de pasos que contribuyen en la obtención de sus objetivos de tal forma sea coherente y organizada la información adquirida, teniendo en cuenta las siguientes estaciones:

- Comprendiendo el mundo a través de la teoría: esta fase retoma los aspectos teóricos, conceptuales y contextuales, los que en su efecto conllevan por medio del choque de los aspectos mencionados, llegar a posibles conjeturas.
- Sobrevolando la realidad: esta, permite por medio de la implementación de diferentes técnicas cualitativas como la encuesta, el taller y la posterior reflexión, comprender aspectos polémicos de determinada investigación.
- La reflexión que genera cambios: a partir de esta es posible contrastar realidades de esta problemática con los fines establecidos y determinar finalmente un camino de soluciones.
- De la acción a la reflexión: en esta estación se plantea el plan de acción, se ejecuta progresivamente y se evalúa reflexivamente el proceso y los resultados que emergen de este, además, se tiene en cuenta las expectativas con relación a la ejecución de actividades que potencian soluciones.

Las mencionadas son la recopilación del trabajo, enfocadas dentro de la fundamentación legal, contextual, metodológica y reflexiva, reflejados en el desarrollo del documento, estos aportes según (Iafrancesco, 2003).

8.3. El cómo, para aproximarse a realidades.

El diseño de la investigación es según Arias (2006 P.21) “la estrategia que adopta el investigador para responder al problema planteado” tomando sus resultados como la línea que fortalece el proceso en sus diferentes fuentes temáticas y los contenidos a profundizar. Posteriormente se exponen las técnicas e instrumentos que posibilita tener información veraz y directa de los implicados en la problemática a tratar.

8.3.1. Una pregunta, varias respuestas.

Según Visauta, (1989 P.9) la encuesta hace referencia a las nociones, pensamientos, sentimientos, aprobaciones y desaprobaciones de algún proyecto, programa o situación, esta permite ordenar datos para un análisis posterior, recuperando información de los sucesos experimentados por los encuestados.

Siendo un recurso primordial para la recogida de datos, se emplea la encuesta como una técnica estructurada de tipo escrita suministrada a un grupo específico de personas con el fin de obtener una información en común que permite conocer datos específicos, nociones y expectativas frente a un tema. Se resalta como instrumento de la encuesta el cuestionario, en

donde se desarrollan las preguntas abiertas que centran el interés del investigador por conocer aspectos cualitativos de dicha situación. Véase anexo N° 1 (encuestas padre de familia).

La aplicación de la encuesta se retoma como una técnica que por su estructura, permite conocer datos específicos acerca de la situación actual y los puntos de vista del encuestado. Esta brinda la facilidad de ser respondida libremente por los asistentes sin interrumpir sus actividades cotidianas, a su vez le brinda al investigador datos contundentes que conllevan a hacer un análisis descriptivo de la respectiva problemática. De este modo, siendo los padres de familia, docentes y estudiantes de la Institución Educativa Juan José Neira, los directamente vinculados a la investigación, se dirige la encuesta por medio del cuestionario semi-estructurado de preguntas abiertas el que permite tener información detallada de sus puntos de vista. Ver anexos.

8.3.2. *El taller y su implicación en el acto investigativo.*

Una forma pedagógica para dar a conocer un tema se puede ligar a las contribuciones que asigna *el taller* como una forma eficaz para aprender haciendo, planeado de manera organizada en la formulación racional de actividades específicas, graduadas y sistemáticas, donde por medio de la integración teórico-práctica se confrontan realidades, se profundiza en respectivos temas y se trabaja en conjunto docentes y asistentes para desafiar problemas colectivos que mediados por la relación dialógica conllevan al grupo a la reflexión Kisnerman, N (1977 P.4).

En la contribución al acto educativo se retoma el taller como empalme metodológico que permita conocer a los asistentes los postulados teóricos, por medio de la representación y confrontación de situaciones que les permita de modo amable participar y acogerse al desarrollo y exposición de respectivos temas en este caso “la importancia de la vinculación familiar en los procesos educativos de los menores a partir de las responsabilidades que otorgan los estamentos políticos nacionales e institucionales para dicho procedimiento” así mismo permite al investigador hacerse partícipe, enriqueciendo su trabajo a través de los insumos que la observación contribuye.

**TALLERES REALIZADOS A DOCENTES, PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN JOSÉ NEIRA**

ACTIVIDAD	POBLACIÓN	FECHA
<p>REPRESENTACIÓN DE ROLES</p> <p>Situaciones Comunes En Los Procesos Educativos.</p>	<p>PADRES DE FAMILIA DE LOS GRADOS PREESCOLAR, PRIMERO Y QUINTO.</p>	
<p>Dificultades de aprendizaje en estudiantes. Problemas de drogadicción y alcoholismo. Carencia de recursos para arreglo de infraestructura. Dificultades en la convivencia escolar.</p> <p>DESARROLLO:</p> <p>Allí se organizan los padres de familia de los grados mencionados, en donde recibirán una charla introductoria al tema y la siguiente ruta pedagógica:</p> <p>Presentación Charla corta sobre la importancia de la familia en los procesos educativos. Que opinan las familias, este momento brinda un espacio importante para que las familias den sus opiniones relacionadas. Explicación de la actividad lúdica, para representar situaciones comunes del ámbito escolar y reflexionar sobre estas.</p> <p>Reflexión final.</p>	<p>Ya que en estos grados se marcan etapas de escolaridad que presentan un cambio considerable en los vínculos que la familia establece con los procesos educativos de sus hijos.</p> <p>La finalidad consiste en que los padres de familia reconozcan que hay vías de participación que no se pueden descuidar porque a partir de estas se está asegurando una educación compartida de calidad para sus hijos.</p>	<p>15 DE ABRIL DE 2015 REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA, ENTREGA DE INFORMES ACADÉMICOS.</p>
ACTIVIDAD	POBLACIÓN	FECHA

RELACIONADA A LA NORMATIVIDAD Y VINCULACIÓN FAMILIAR EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS.

DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

Temas a tratar:
Normatividad desde el Ministerio De Educación Nacional y disposiciones institucionales.
Relación dialógica entre familia e institución.
Dificultades en la comunicación para lograr vinculación familiar.

DESARROLLO:
Este taller tendrá una duración aproximada de una hora (60" minutos), la cual dará a conocer el material normativo por medio de lo expuesto en: la Ley General De Educación 115, Decreto 1268 que regula la participación de la familia en procesos educativos, Ley 1620 "Sistema Nacional del Ejercicio Escolar para los Derechos Humanos". Apoyados en esta normatividad se llevan a cabo la representación de situaciones y su respectiva relación con la aplicación de la ley o norma.
Los docentes serán organizados por parejas de la siguiente forma:

- Grupo familiar
- Directivos o decentes.
- Estudiantes

Allí se les asigna al grupo en general cinco globos que en su interior describen una situación problema que requiera del trabajo conjunto de las familias y la institución y en donde cada entidad o sistema debe cumplir su función de acuerdo a sus responsabilidades.

Finalmente se hace la representación de la situación, recopilando allí las estrategias que utilizarían los docentes y como proyectan a las familias

Se citan 10 docentes de diversos grados, ya que son estos los grados que marcan una etapa importante en la trayectoria escolar de los estudiantes y en la vinculación responsable de la familia.

16 DE ABRIL DEL 2015.

<p>en la vinculación de respectivas situaciones.</p> <p>Finalmente se socializa la actividad realizada, dejando abierto el dialogo a las sugerencias y comentarios frente al desarrollo del taller.</p>		
ACTIVIDAD	POBLACIÓN	FECHA
<p>RECONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD POR MEDIO DE REPRESENTACIÓN SE ROLES.</p>	<p>ESTUDIANTES DEL GRADO DECIMO</p>	<p>VIERNES 17 DE ABRIL DEL AÑO 2015</p>
<p>Juego de la preguntas explosivas.</p> <p>Representación de roles que permitan identificar los puntos de vista de los estudiantes en donde se resalte el cómo quisieran los estudiantes ver a su familia vinculada en su educación escolar.</p> <p>DESARROLLO: Con los estudiantes de grado quinto y sexto: Presentación de la docente en formación. Paneo general del taller. Dar a conocer la importancia de la ley 1286 y otras normas que acompañan e proceso educativo y lo convierten en un derecho y deber de corresponsabilidad social. Luego se realiza una actividad relacionada con las preguntas explosivas, en donde por medio de un globo inflado atado a una pita inflamable deberán responder en el menor tiempo posible preguntas relacionadas a lo expuesto durante el taller. Finalmente se hace retroalimentación del espacio, se abre el momento para comentarios o sugerencias al hecho.</p>	<p>Por ser población de estudio, se toman en cuenta estos grados ya que el nivel de interés es positivo para la realización del taller, además es comprensible el tema y va ligado a sus nociones y visiones en cuanto a su proceso escolar.</p>	

Tabla 4. Plan de acción talleres a la Población Neirana

8.3.3. *Observando y participando.*

Por medio de los sentidos es posible capturar sensaciones y emociones que permiten hacer lectura de lo que nos rodea, en este caso la observación que, en interacción con el grupo poblacional (observación participante), denominada como una técnica de investigación para la recolección de datos, es una acción inherente al hacer, puede ser dirigida de forma estructurada según el interés que enmarca al investigador, utiliza instrumentos como las evidencias fotográficas y diarios de campo. Para lo cual según el enfoque se rescata esta técnica en el desarrollo de la presente investigación porque acerca al investigador con el grupo conociendo particularidades en función del tema abordado.

Según Guillermo Briones (1992 P.36) la observación se caracteriza por ser un registro visual, que permite identificar patrones diferenciales entre lo que se propone y lo que se materializa progresivamente, de aquí el investigador puede ser partícipe cuando se involucra en dichos procesos directa o indirectamente describiendo y analizando los hallazgos. De este modo se incorpora este instrumento como aspecto primordial que permite evidenciar en el trabajo de campo la vinculación real de las familias a los procesos educativos y por otra parte el desempeño y visión del docente y la Institución frente a la creación de estrategias que fomenten la participación familiar en el acontecer institucional.

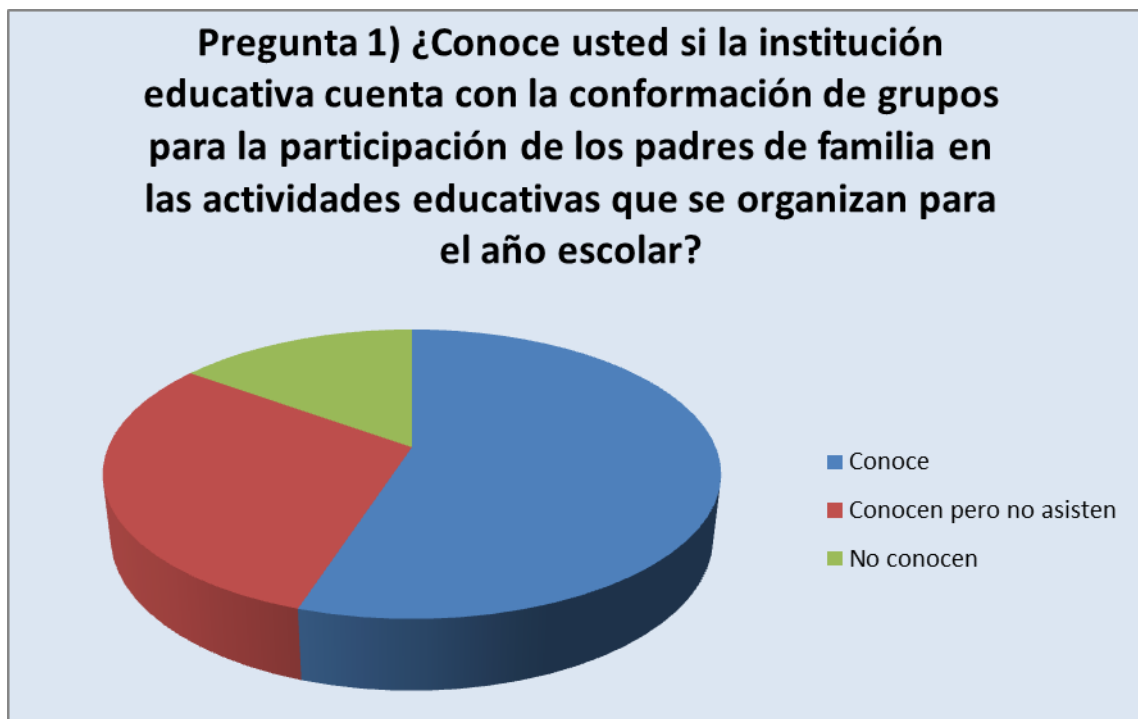
8.4. En busca de la respuesta perdida.

Todo proceso de investigación requiere de ciertos protocolos para su desarrollo, en este caso para obtener cierta información es necesario acudir a estos dando a conocer a las directivas los pasos a seguir, inicialmente se da a conocer la propuesta al señor rector de la Institución, para que de esta forma de paso respectivo para interactuar con las realidades institucionales y perspectivas de la comunidad educativa. Luego se selecciona la comunidad a entrevistar, de tal forma se obtenga información que recoja experiencias generalizadas que den cuenta de la evolución grado tras grado.

A continuación se presentan las respuestas obtenidas gracias a la aplicación de encuestas a los padres de familia, quienes desde sus vivencias aportaron a este proceso investigativo por medio del recuento de sus experiencias dentro de la Institución en los procesos educativos de los menores, de esta forma fue posible conocer las nociones y opiniones de esta población frente a la tarea corresponsable en la educación de la juventud.

8.4.1. *Qué dice la familia.*

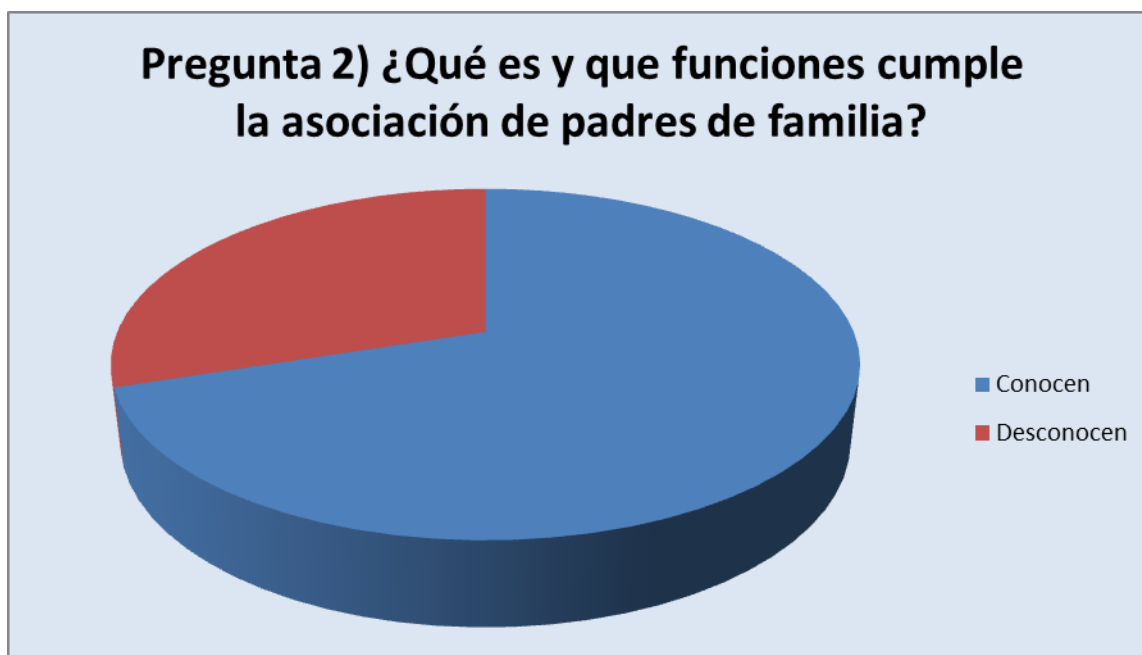
Las siguientes, son las encuestas aplicadas a la población familiar de los estudiantes de la institución educativa Juan José Neira, desde estos resultados es posible ir estableciendo hipótesis relacionadas con la vinculación que hasta el momento se ha observado en dicho establecimiento.



Gráfica 1. Padres de familia.

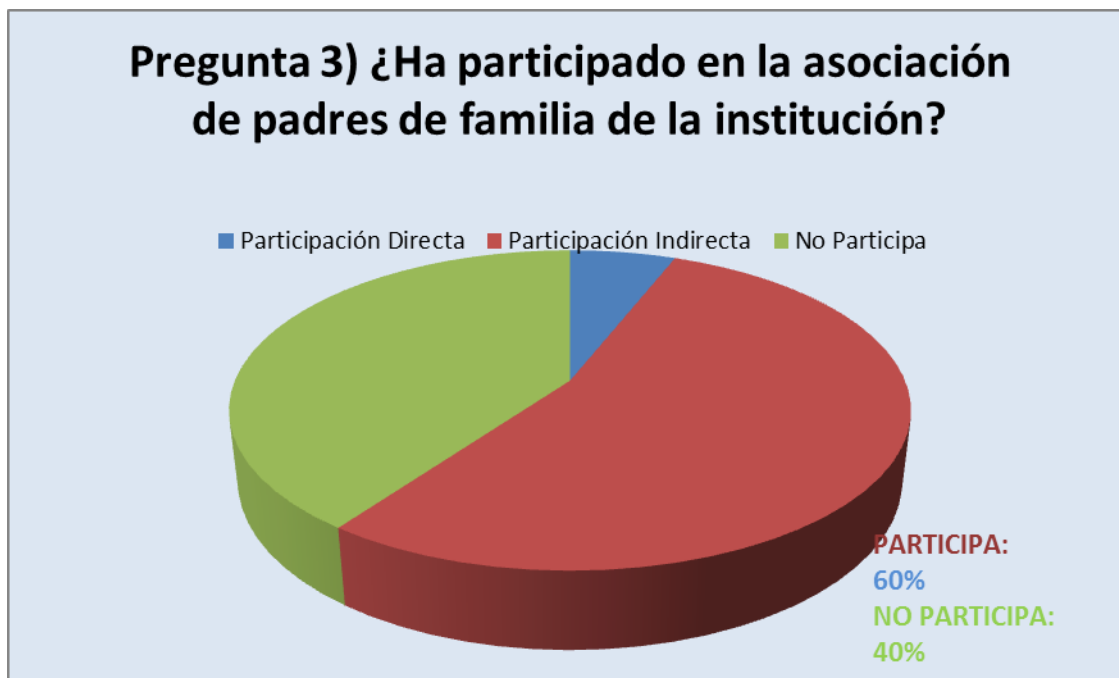
➤ Según los resultados obtenidos permiten evidenciar que desde la institución se generan espacios para la reflexión educativa en donde se integra a las familias para dar cuenta del desarrollo y balance académico, pero según la gráfica hay padres de familia que tienen conocimiento de dichos encuentros pero por diversos factores (responsabilidades laborales,

desinterés, escasa comprensión de la importancia de su involucramiento a los procesos) no es posible vincularse a estas actividades.



Gráfica 2. Padres de familia.

➤ Tal como demuestra la gráfica, la gran mayoría tienen conocimiento de las funciones de esta organización y la caracterizan según por los aportes que esta hace a la institución, como un grupo de personas (padres de familia) elegidos por votación quienes se encargan de velar por la creación de espacios para el desarrollo de la cultura, el deporte y las mejoras estructurales a través de la búsqueda de recursos para el beneficio colectivo.

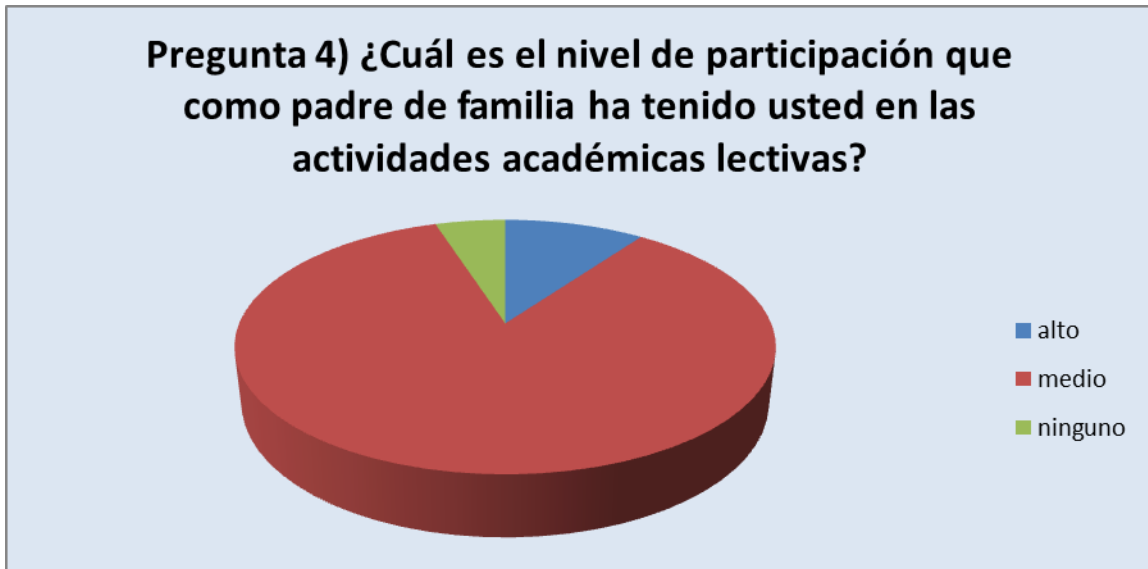


Gráfica 3. Padres de familia.

➤ En relación a esta pregunta, los padres y madres de familia se inscriben a la asociación colaborando de forma directa e indirecta en su desenvolvimiento. Es decir:

- Forma indirecta: colaboran con el incentivo anual, pero no se involucran en la toma de decisiones internas.

- Forma directa: hacen parte quienes son elegidos por los demás padres de familia para ser representados en la toma de decisiones a la mayoría, optan notablemente por buscar recursos en pro de la institución (actos culturales, deportivos, estructurales como construcción de aulas, implementación de material, adecuación de baños, etc...)

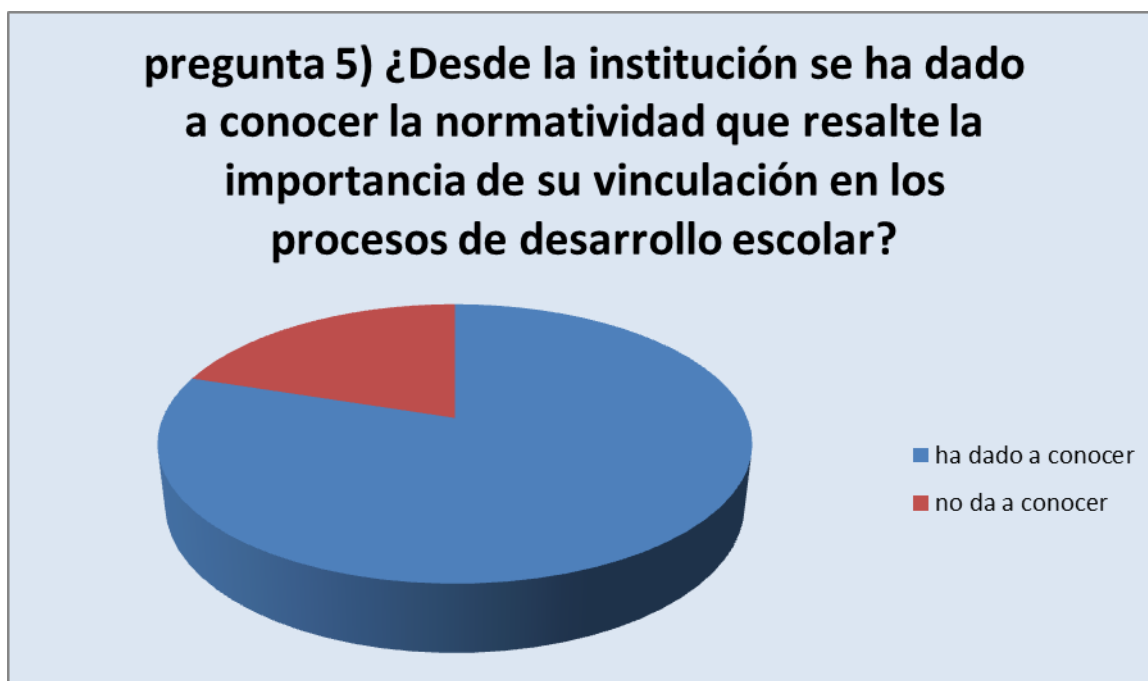


Gráfica 4. Padres de familia.

➤ De acuerdo con las necesidades que tiene en muchos casos la educación escolarizada por atraer la atención de las familias a los procesos formativos de los estudiantes, es posible evidenciar el nivel de participación denominado “medio” el que de forma descriptiva según los padres, consiste en el refuerzo de sus actividades desde la casa, aportes económicos y acompañamiento en actividades culturales; pero, nunca una vinculación directamente con el aula y los procesos de aprendizaje del estudiantado.

Por otra parte se destacan algunos padres que hacen parte precisamente de la asociación, quienes por medio de sus propuestas generales al plantel optan por contribuir al desarrollo educativo de la juventud, los cuales denominaron su nivel como alto.

Quienes dicen no tener un nivel de participación en los procesos educativos de sus hijos en la escuela, argumentan que debido a su tiempo no les es posible, además sustentan que esa es una responsabilidad neta de los profesores y para eso mandan sus hijos a estudiar.

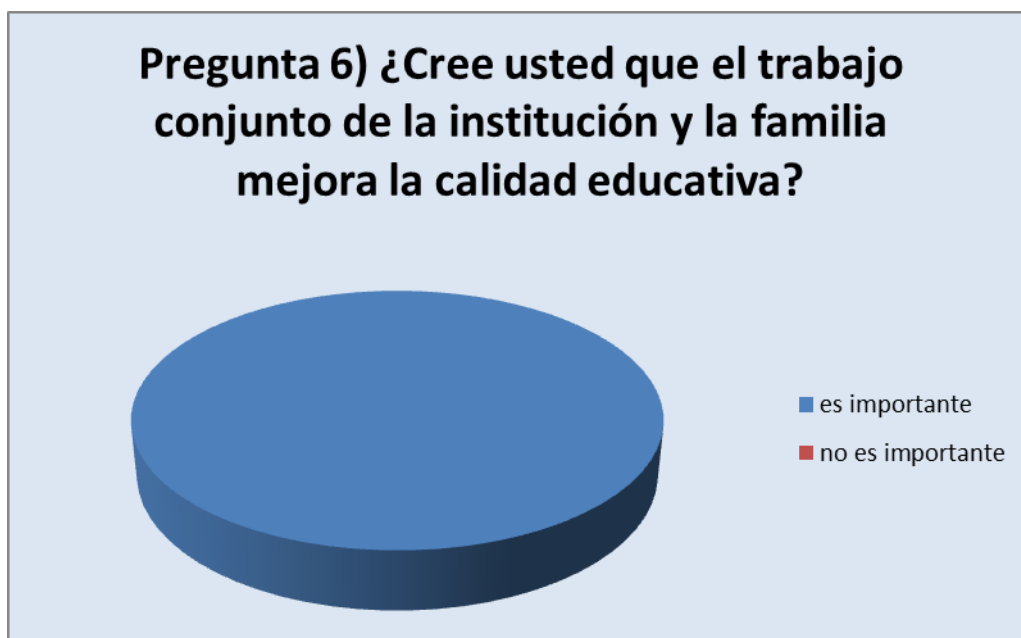


Gráfica 5. Padres de familia.

Según la información obtenida:

➤ La Institución Educativa da a conocer las funciones de cada grupo educativo y sus respectivas obligaciones frente al proceso formativo por medio del manual de convivencia y a través de las reuniones y citaciones a padres, en donde reiteran que su compromiso es vital para el fortalecimiento no sólo del plantel sino de aspectos más relevante como la formación integral y académica de sus hijos.

➤ Es inquietante identificar a los grupos familiares que comentan no recibir información desde la institución acerca de la normatividad que regula su vinculación, ya que esta brinda el material informativo.



Gráfica 6. Padres de familia.

➤ En este punto se capta el interés total por todos los encuestados, considerando que el trabajo conjunto de la familia y la escuela optimizan la calidad de ambiente escolar para el desarrollo de sus aprendizajes afirmando que esta motiva y construye desde casa las bases sólidas para el desenvolvimiento de los hijos en los diferentes entornos. De allí se fomenta a su vez la comunicación entre estos organismos educativos para llegar a acuerdos comunes y aportar desde la experiencia de crianza a la práctica formadora, estrategias que faciliten los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Para categorizar dicha información, se retoman aspectos relevantes que específicamente dan a conocer las formas de participación de la familia en los procesos educativos a través de la Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa (2013) en donde se encuentra un aporte explícito para exponer las respuestas que arrojan los encuestados, y de este modo ubicarlos dentro de una tabla que reconocen sus estados participativos en sus modalidades. Es importante aclarar que de este aporte se incluyen únicamente las formas de participación halladas en la columna izquierda de la tabla, pero el análisis lo elabora el investigador a partir de las respuestas e insumos de los encuestados (ver tabla 5. Formas de participación de la familia).

8.4.1.1. Pero, ¿Cómo Participan?

La siguiente tabla, permite reunir las características participativas de las familias y las enmarca en 5 categorías con referencia a la (tabla 3) ya presentada que reúne referentes de la Revista Iberoamericana De Evaluación Educativa.

CATEGORÍA	ANÁLISIS
INFORMATIVA	<p>Algunas familias encuestadas no conocen proyectos para la vinculación familiar.</p> <p>Los padres de familia reciben información acerca de reuniones y actividades propicias para la vinculación, pero no participan por factor tiempo.</p> <p>Su participación en el ámbito escolar se da únicamente por la necesidad de recibir la entrega de informes las que en provecho de la situación se utilizan como recurso potencial para hacer las conferencias y a través de estas tener influencia en su entorno familiar para la formación de los hijos. A su vez se ponen en contexto situaciones particulares por trabajar, las que son socializadas hasta la próxima entrega de notas, sin realizar un trabajo constate para mejorar dichos inconvenientes.</p>
CONSULTIVA	<p>El poder de decisión de las familias es limitado ya que algunas sólo dedican el uso restringido del voto, el día de la elección del padre representante de grado y esa es la totalidad de su participación.</p> <p>La toma de decisiones se canaliza únicamente por quienes conforman los órganos de participación (asociación de padres de familia y concejo directivo).</p> <p>Como se puede observar, los padres de familia debido a la escasez de recursos para participar (tiempo, nivel de formación, información), no generan o crean propuestas que den paso a la consolidación de acciones para intervenir en asuntos que infieran en las experiencias escolares del estudiantado. Su única función es enterarse de alguna</p>

	<p>eventualidad y de ahí hacer juicios de valor y dejarlo en manos del cuerpo docente, padres asociados y rector, ignorando que sus opiniones pueden ser aporte crucial para intervenir adecuadamente.</p>
<p>DECISORIA</p>	<p>Sólo una mínima parte de los encuestados participan en la toma de decisiones teniendo una participación representativa para el mejoramiento de la institución. De aquí propenden los inconvenientes que en muchos casos no permiten el avance y materialización de las ideas y es la ausencia permanente de la mayoría por lo que es casi imposible unificar el trabajo hacia un solo horizonte.</p>
<p>EVALUATIVA</p>	<p>De las familias encuestadas sólo una mínima parte de quienes participan directamente en asuntos relacionados a la toma de decisiones, participan en la evaluación general del centro educativo en espera de resultados que den paso para generar propuestas.</p> <p>Según la norma expuesta desde el manual de convivencia, ¿Qué está pasando con la inserción de los demás padres de familias en las etapas evaluativas de la educación y rendimiento de sus hijos? ¿Acaso no es este un momento para la catarsis de lo que se ha hecho y de lo que falta, para reconocer las fallas de cada parte en la enseñanza de la juventud? ¿Por qué los acudientes a cargo, no tienen información alguna acerca del Plan de Mejoramiento Institucional, que se desarrolla con el fin de evaluar, opinar y actuar para mejorar la calidad de formación? ¿Hace o no pública la invitación a los padres de familia para participar en los procesos evaluativos a excepción de los que se encuentran directamente asociados?</p>

EDUCATIVA	<p>Las familias participan en los procesos educativos de los estudiantes, sus hijos, pero de forma indirecta, es decir que gran parte de las familias se encargan en la casa por reforzar, acompañar y cubrir gastos académicos.</p> <p>Lo cual no hace del todo efectiva la calidad de formación ya que no hay comunicación estable de las dos partes (familia-escuela) lo que genera brechas que dificultan la intervención oportuna del cuerpo docente en temas considerables (rendimiento académico y aspectos comportamentales) ya que no se conocen los antecedentes y tampoco hay un trabajo fortalecido que disminuya la problemática.</p>
------------------	--

Tabla 5. Formas de Participación de la Familia.

8.4.2. *Qué opinan los estudiantes.*

Conocer las opiniones de los estudiantes y por ende las vías de solución que plantean, es un proceso significativo, ya que los acoge a las mejoras y los hace parte de importantes transformaciones convirtiéndolos en sujetos propositivos ante diversas eventualidades.

La gráfica que se observa a continuación relaciona las preguntas 1 y 2 debido a la comprensión de los estudiantes frente a la conformación de grupos para la participación en donde la relacionan con la asociación de padres de familia y sus respectivas funciones.



Gráfica 7. Estudiantes.

1 - 2) según los hallazgos, los estudiantes asimilan:

➤ Como grupos y opciones de vinculación familiar a los órganos de participación como la asociación de padres de familia, quienes según los estudiantes, desempeñan funciones en torno a la parte cultural, deportiva y estructural, en donde se ven involucrados los acudientes

de forma directa e indirecta por medio de su asistencia o aporte a las diferentes actividades escolares.

➤ Como se puede apreciar, los estudiantes que desconocen actividades de vinculación familiar no superan ni la mitad de los encuestados.

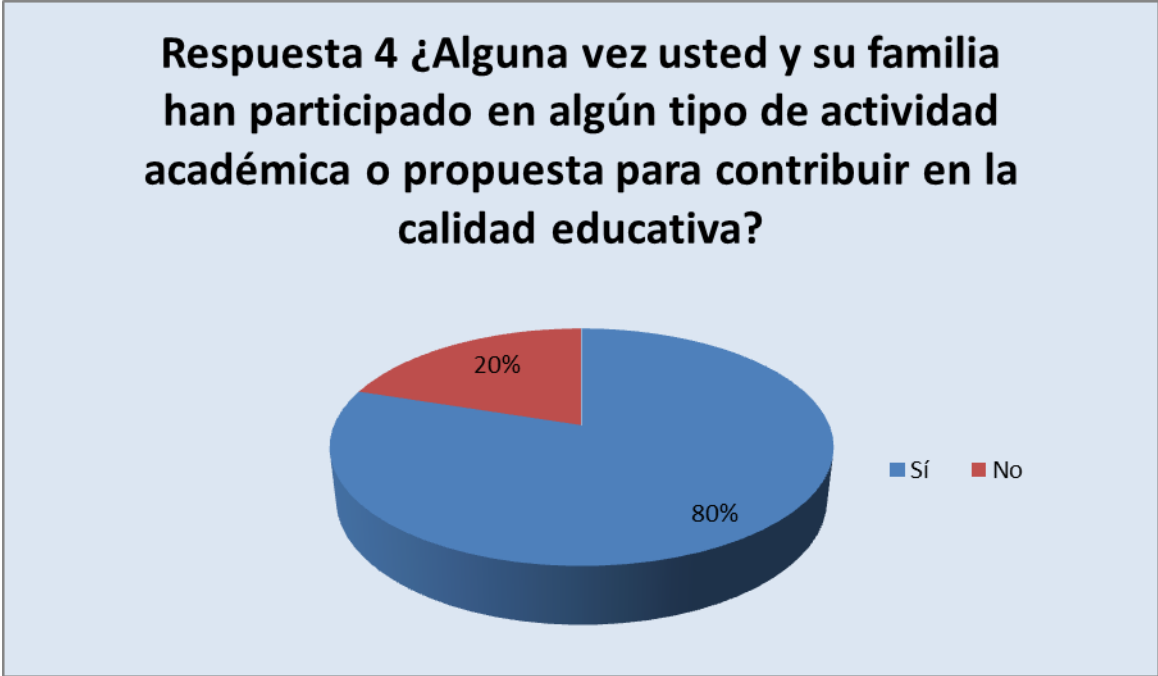
Respecto a las preguntas 3) y 5) se encuentra: ¿Cómo estudiante considera que es importante vincular a la familia en los procesos académicos? Como estudiante, ¿Qué sugiere usted a la institución para fomentar la vinculación de la familia en los procesos educativos?



Gráfica 8. Estudiantes.

Consideran que la vinculación de la familia en los procesos educativos de los estudiantes, influyen notablemente en el avance académico y personal (proyecciones de vida), ya que motiva al estudiante e informa a padres y madres de familia acerca de la evolución de la formación de su hijo o hija.

En este porcentaje coinciden en realizar propuestas valiosas a la institución para fortalecer los vínculos familiares y el desenvolvimiento escolar, sus ideas fueron centradas en actividades mensuales en donde interactúe toda la comunidad educativa en algún trabajo de campo (salida ecológica, orientación por parte de los padres de familia en aspectos comerciales, talleres o conferencias que integren a la familia por medio de actividades lúdicas y recreativas que permitan ver desde otro ángulo las preocupaciones tanto de la institución como de la familia de forma experiencial.



Gráfica 9. Estudiantes.

Más de la mitad de los encuestados han participado en conjunto con sus familias, en actividades propuestas desde la institución contribuyendo en los actos protocolarios según lo requiera el evento. Generalmente, los puntos de involucramiento se dan en actos culturales, deportivos y de esparcimiento. Este grupo de estudiantes comentan no tener vínculos de esta índole, debido a la dificultad de sus padres por hacerse partícipes en las propuestas de la institución.

8.4.2.1. Ideas para una escuela transformadora a partir de las voces neiranas.

Después de tener cercanía con las realidades de la Institución, de tocar puntos blandos y duros de la educación en Macheta y escuchar aquellos latidos de juventud, es importante comenzar a transformar el ambiente educativo desde las voces y las necesidades de quienes hacen que el hacer del docente esté en constante vaivén en un cumulo de situaciones y emociones, y son los estudiantes.

La idea de este trabajo no estaba simplemente en identificar un problema y darle vueltas, su objetivo también conllevaba a escuchar a los estudiantes, para que ellos a partir de la situación, fueran más allá de la crítica a un dialogo propositivo y enriquecido que permita conectar esas ideas y darlas a conocer a quienes están interesados por dar un giro a la educación de la juventud.

Retomando las fases de este trabajo y uno de sus objetivos específicos, destinado a conocer aquellas propuestas que plantean los jóvenes y niños, identificando las barreras de vinculación a los que se ven enfrentados los padres de familia debido a su trabajo y demás, se plantea las siguientes propuestas para realizarlas los sábados, que más allá de una idea institucional se está hilando sociedad:

Actividades	Descripción
Recorriendo los campos de mí pueblo.	Con esta actividad, los estudiantes proponen hacer un recorrido por los diferentes caminos paisajísticos que guarda Machetá, en compañía de sus familias y que a partir de esto, se establezca comunicación interfamiliares.
Los concursos de mi tierra.	Los concursos han sido tradicionalmente una forma para la unión y diversión de la sociedad, es un momento de reto y estrategia grupal o individual. En este caso se plantean juegos tradicionales, tejo, rana, yermis, cucunubá, circuitos, entre otros que permitan fortalecer vínculos comunicativos entre familias, por medio de la estrategia y trabajo en equipo.
A que sabe la montaña.	De las tierras machetunas, se cosechan productos variados, con estos se pretende deleitar paladares, conformando grupos que presenten a los demás un sancocho, cocido, que saquen a flote la gastronomía que los caracteriza.

Cómo suena Machetá	Por medio del baile y la representación de actos culturales, hacer trabajos grupales de mímica y más.
Más allá del discurso	La institución se centra en implementar talleres y cátedras relacionada con determinados temas, allí citan únicamente a los padres de familia para lo cual los jóvenes proponen ser invitados y que el discurso pase a la práctica.
Enseñanzas de nuestros padres	En esta idea, los estudiantes planteaban que por parte de las directivas, organizaran grupos de trabajo en donde las familias representaran la función de los docentes y brindaran un poco de sabia a sus hijos por medio de enseñanzas (conocimiento empírico). En esta fase se pretende que algunas familias hagan un recuento de cómo fueron educados, para posteriormente contrastar generaciones. En este caso es importante que los estudiantes vigente den a conocer el proceso por el que pasan para lograr llegar cada mañana a recibir sus clases, de esta forma los docentes

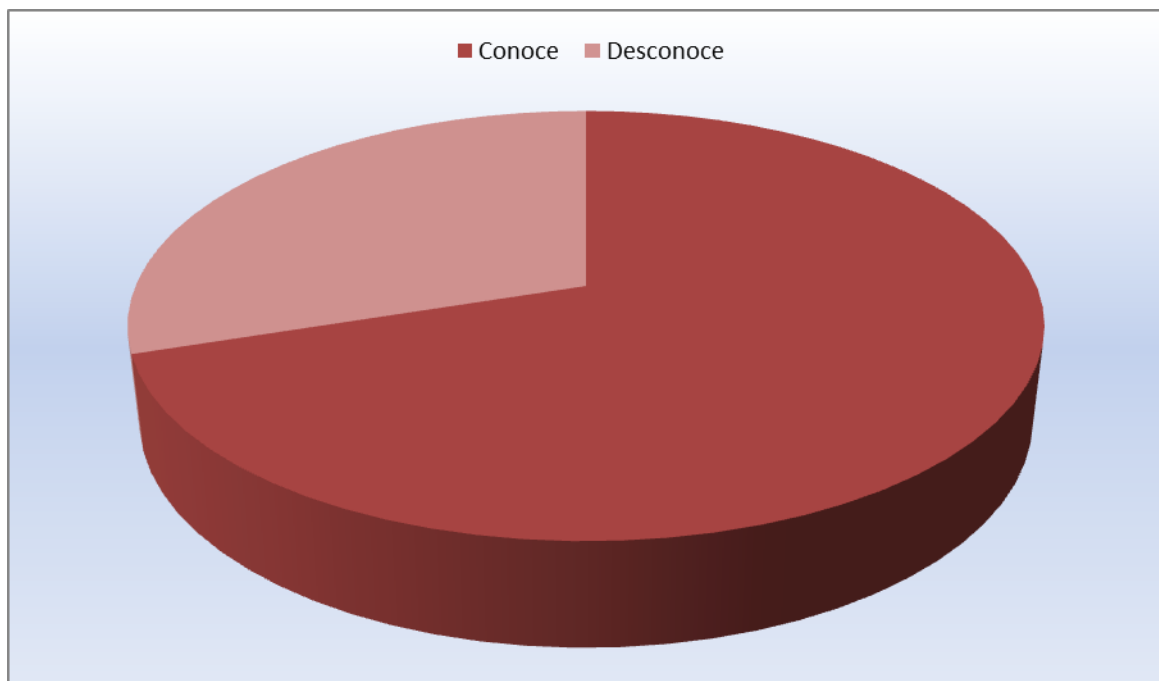
	logran conocer, necesidades y dificultades.
--	---

Tabla 9. Propuestas que vinculan.

8.4.3. *Que dice el profe.*

En este punto, se reúnen los aportes respectivos de los docentes frente a la vinculación familiar en los procesos educativos de los estudiantes y las acciones relacionadas, siendo ellos cómplices directos de la formación académica de la juventud.

1) Conoce usted las políticas educativas que fomentan y promueven la vinculación de la familia en los procesos educativos de los estudiantes?



Gráfica 10.Docentes.

Con relación a los resultados se obtuvo lo siguiente:

➤ Gran parte de la comunidad docente conocen políticas educativas asociadas a la vinculación familiar en los procesos educativos de los estudiantes como la Ley 1620 de 2013, establece el “Sistema Nacional de Convivencia escolar y Formación Para El Ejercicio Los Derechos Humanos, La Educación Para La Sexualidad Y La Prevención Y Mitigación De La Violencia Escolar”, Código De Infancia Y Adolescencia 1098 de 2006, Ley General de Educación Nacional 115 de 1994 y el Decreto 1286 de 2005 el cual regula la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de establecimientos oficiales y privados.

➤ En este caso no desconocen, pero la minoría relacionan el tema de políticas con parámetros de respeto, igualdad, pertenencia.

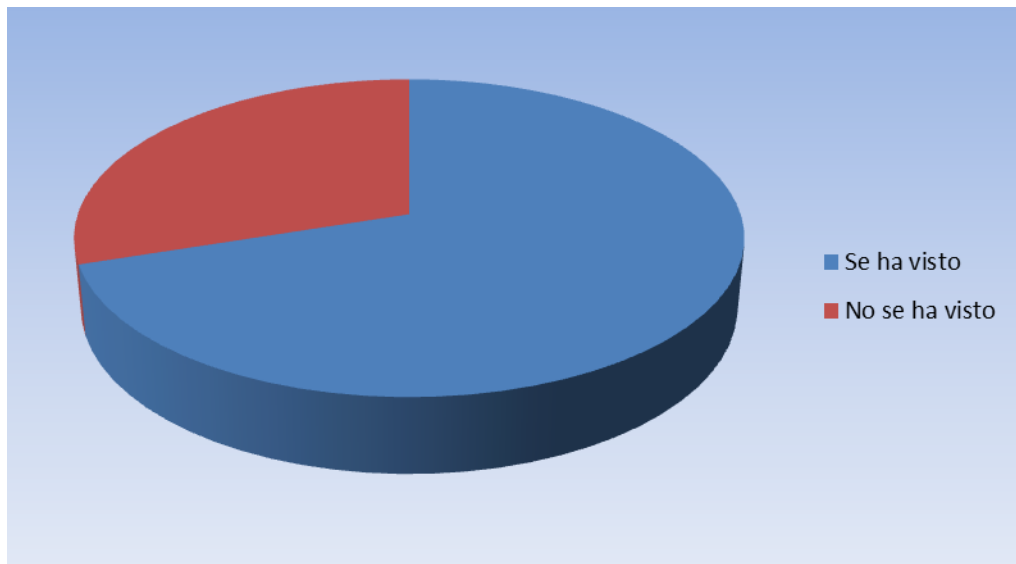
2) ¿Cuáles son las acciones o estrategias metodológicas con las que cuenta la Institución Educativa en el ejercicio para la vinculación de la familia en los procesos educativos?

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES PARA LA VINCULACIÓN FAMILIAR	
Videos	En las reuniones periódicas se hace énfasis en temas trascendentales a nivel escolar (malnutrición, maltrato intrafamiliar, fracaso escolar etc...) por medio de videos en donde se rescaten aspectos importantes para adaptarlos a las prácticas educativas tanto de padres como docentes.
Conferencias	Por medio de estos se hace posible la reflexión y el dialogo de quienes quieran tomar la vocería y hacer aportes significativos a los procesos o

	problemas presentados.
Escuela de Padres	Quienes orientan estos espacios son los docentes y directivos dirigidos a padres de familia.

Tabla 6. Estrategias institucionales para la vinculación familiar.

3) ¿En el transcurso de su experiencia laboral ha visto se involucre la familia autónomamente en la educación escolarizada de los estudiantes? ¿de qué forma?



Gráfica 11.Docentes.

- Gran parte de los docentes encuestados, dicen tener experiencias en donde se refleja vinculación autónoma, aunque de forma esporádica y en pocos casos familiares.
- Esta minoría, responden no ha observado se vincule de forma autónoma la familia, a pesar de la solicitud expresa e invitación a actividades de aula, no es evidente su participación.

- 4) ¿Utiliza usted estrategias metodológicas para fomentar la vinculación de los padres y madres de familia al proceso educativo? ¿Cuáles y con qué frecuencia?

Mayor parte de los docentes según sus respuestas, hacen expresa invitación a los padres de familia para asistir a las reuniones, presentaciones culturales, observaciones frente al rendimiento escolar del o la estudiante a cargo, estos encuentros se dan con frecuencia en las entregas periódicas de informes académicos e inicios de año escolar.

Los encuestados sostienen la posibilidad de poner en conocimiento mediante notas en los cuadernos de cada estudiante según el inconveniente o novedad que haga necesario el acercamiento del padre para prestar atención oportuna. Por otra parte se mencionan actividades culturales que hacen dinámico el involucramiento, experimentando espacios novedosos, por ejemplo; en la parte cultural, según el docente del espacio académico de artes plásticas, en donde por medio de representaciones teatrales, danza folclórica y conmemoración de fechas especiales, se hace partícipe la familia desde la elaboración de vestuario, construcción de escenarios y acompañamiento en el desarrollo de estas propuestas.

Por último, se reconoce el aspecto deportivo en las diferentes escuelas de formación que ofrece la Institución (fútbol, microfútbol, baloncesto, voleibol), en este caso por el mismo interés y las dinámicas competitivas bajo las cuales se manejan estos encuentros, surge mayor interés por acompañar y apoyar las causas de este tipo para fomentar la integración y adaptación del

estudiante a prácticas y hábitos saludables que contribuyen a su desarrollo en todo sentido (social, cognitivo, físico, espiritual).

- 5) ¿Ha realizado propuestas a la Institución Educativa, para trabajar en la promoción para la vinculación de la familia en los procesos educativos de los estudiantes? ¿Cuáles?

En este caso gran parte de los docentes se vinculan en la elaboración de propuestas que imperan en la integración familiar y el trabajo conjunto (institución, estudiantes, padres de familia), desde sus esfuerzos se fomentan y fortalecen las actividades establecidas por medio del acompañamiento y el dialogo con los acudientes a cargo.

Es una pequeña parte del cuerpo docente, quienes proponen, organizan y llevan a cabo las actividades propicias para atraer a las familias y hacerlas participes de los procesos. Las anteriores iniciativas surgen debido a la misma necesidad que ven estos docentes de promover un mayor acercamiento entre microsistemas, entablado comunicación asertiva que proyecte constantemente en las mejoras educativas y los beneficios para todo el sistema.

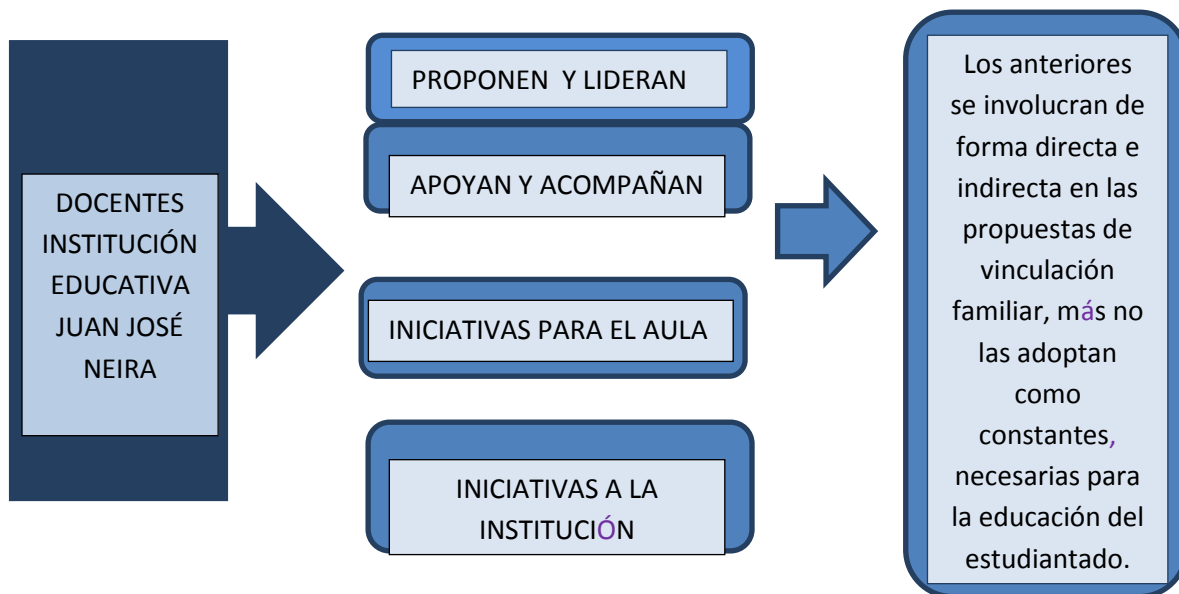
- 6) ¿Cree usted que la vinculación de la familia en el plano educativo, traería impactos negativos y/o positivos en el éxito académico para la educación de los niños, niñas y jóvenes? ¿Por qué?

En recopilación de las opiniones de docentes, se logra establecer que es considerable la idea, por mantener un establecimiento educativo equilibrado, basado en el dialogo y la interacción constante no sólo con el padre, madre o acudiente, es a su vez, dialogar con

realidades y antecedentes que hacen del proceso de enseñanza-aprendizaje un caldo de cultivo que florece para alimentar las experiencias del docente y su interés por retomar historias y partir de ellas, ofreciendo educación pertinente y contextualizada.

Lo que en conclusión la totalidad de encuestados, dicen estar de acuerdo en que la vinculación efectiva de las familia es importante y urgente para fortalecer la educación de la juventud, tanto en el plano académico como integral del estudiante.

La siguiente ilustración estructura las diferentes formas participativas de los docentes dentro de las actividades que imperan por la vinculación familiar al contexto educativo escolarizado.



Ilustraciones 1. Formas de participación de los docentes.

Partiendo de las posturas anteriores halladas en la aplicación de la encuesta, se evidencia gran interés en el cuerpo docente por fomentar e impulsar espacios de participación y vinculación familiar al microsistema educativo, en donde los acudientes tengan contacto real con las experiencias cotidianas que componen el rol de educador, es también evidente que una gran parte del grupo docente consideran utópica la idea ya que por años han realizado varios intentos y son escasos los resultados obtenidos.

Debido a lo anterior, puede deducirse que posiblemente las estrategias no se han replanteado y por ende modificado a los intereses colectivos, de hecho puede que se alineen específicamente a las condiciones de los agentes institucionales, y partiendo de ello se sesgue todo intento por mediar para la comunicación asertiva con las familias.

8.6. Potenciando soluciones con los mediadores de la educación para la juventud

De las ideas a la acción

Aquí se recopilan las acciones realizadas por medio de los talleres establecidos, retomando aspectos visibles arrojados por medios del trabajo con familias, estudiantes y docentes. Se resalta que la interacción con la comunidad educativa, permite dar cuenta de las opiniones y actitudes respectivas al proceso.

POBLACIÓN	DESARROLLO
PADRES Y MADRES DE FAMILIA	<p>Taller que tuvo lugar el día 15 de Abril de 2015.</p> <p>Desarrollo:</p> <p>En primera estancia, se extiende un saludo y bienvenida a los padres de familia reunidos. Luego se presenta la docente en formación, a su vez justificando su presencia debido a la aplicación de encuestas y talleres para la obtención de información válida para el desarrollo del proyecto investigativo.</p> <p>Siguiente, se dan a conocer los temas a tratar: participación familiar con el ámbito escolar de la juventud y sus repercusiones, leyes nacionales que impulsan esta participación y finalmente retroalimentación y reflexión de la actividad.</p> <p>Inicialmente se les pregunta ¿formas de participación en los procesos educativos escolares de sus hijos?</p> <p>A esto, los padres de familia fragmentan su respuesta fijada a varios aspectos, por ejemplo: actividades económicas para recolección económica en pro de alguna necesidad estructural, acompañamiento en estas actividades y aportes de recursos; en cuanto al acompañamiento para el refuerzo académico y elaboración de trabajos, fue escasa la relación.</p> <p>Para argumentar el tema, se expone la postura de diferentes autores como Ignasi Vila, quien dentro de algunas investigaciones realizadas en el ámbito educativo Europa, hace referencia vital de la</p>

	<p>participación e inserción activa de la familia para el fortalecimiento educativo e institucional. Por otra parte, se establece ejemplo con algunas situaciones del contexto (convivencia, deserción escolar, rendimiento académico...) en aras de fomentar y dar cuenta de la necesidad existente y su pronta intervención.</p> <p>Para complementar y tener mayor cercanía con el contexto nacional, se dan a conocer las normas que regulan la vinculación de los padres de familia y comunidad en este factor, dando relevancia a la corresponsabilidad que se adquiere al permitir que la juventud interactúe en los diversos espacios que aportan la formación social, física, cognitiva etc... de ellos.</p> <p>Finalmente, se lleva a cabo la retroalimentación de los temas que más allá de recordarlos, incitan previamente a hacer una pausa y observar de forma crítica pero propositiva las realidades del entorno educativo en las que se desenvuelven los niños y adolescentes, conllevando a diseñar planes pedagógicos de mejora.</p> <p>Esta actividad requirió de 1 hora 20 minutos para la presentación tota del tema.</p>
<p>ESTUDIANTES GRADO DÉCIMO</p>	<p>El desarrollo de este taller fue el día 17 de abril y tuvo lugar en el grado 10° bachillerato, en donde estudiantes y docentes fueron participes de la actividad;</p> <p>En primer lugar, se hace presentación de la docente en formación, argumentando el que su intervención tiene que ver con procesos de vinculación familiar, ventajas y desventajas.</p> <p>Principalmente se les pregunta a los estudiantes ¿Cómo cree que se lleva a cabo la participación de su familia en el contexto educativo? Y ¿Cuáles propuestas tienen al respecto?</p> <p>A lo anterior los estudiantes participan de forma activa, sosteniéndose en tres ejes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Participación económica 2) Participación cultural 3) Propuestas de mejora <p>En cuanto a la participación económica, según los estudiantes, los padres de familia aportan económicamente para el sustento del año lectivo, lo cual es de gran ayuda para el sostenimiento educativo a nivel de recursos.</p> <p>La participación cultural, se relaciona a la toma de decisiones destinadas a la inversión económica y</p>

acompañamiento en las presentaciones culturales y deportivas de los estudiantes, lo cual no implica una postura pesimista del hecho, pero si se espera un acompañamiento que a profundidad conlleve a la reflexión y posteriormente a la mejora de muchos aspectos como: comunicación familiar, conocimiento de antecedentes que impliquen en el aprendizaje de los niños y jóvenes en la época actual, que tanto las familias como los docentes conozcan a fondo las necesidades e intereses comunes de los estudiantes y de esta forma de generen estrategias de enseñanza acorde a los ideales y propuestas de la comunidad educativa.

Atendiendo a estas necesidades, los estudiantes establecen una serie de propuestas que tienden según sus ideales a mejorar y sellar esa brecha que desde hace mucho tiempo se ha venido empeorando.

Por tanto los estudiantes proponen:

Teniendo en cuenta que los acudientes dedican su tiempo a actividades laborales para el sostenimiento del hogar, implementar actividades recreativas de esparcimiento, los sábados en la noche, en donde por medio de concursos familiares se entrelace unión familiar. Destinar un día del mes para realizar caminatas y/o dar a conocer a los padres de familia por medio de exposiciones, los temas y trabajos que hasta el momento han realizado.

En reflexión a lo anterior se sugiere que no es un idea descarriada; de hecho, este tipo de actividades implican no solo en la relación familiar, también en la relación interna de la comunidad educativa, generando de esta forma comunicación asertiva de los agentes educadores en pro del planteamiento de propuestas destinadas al bienestar institucional de todos, recordando siempre el compromiso corresponsable de la formación de la juventud.

Seguido a esto, se hace un recorrido por las políticas nacionales que regulan la participación familiar y la resaltan como un factor relevante, este discurso se apoyó de referentes teóricos que sustentan la idea y la enriquecen.

Finalmente se realiza una actividad lúdica complementaria al taller, la que evalúa los aspectos vistos; por tanto, se organiza organizan tres grupos en donde se les asignó un globo inflable que en su interior llevaba una serie de palabras para componer frases relacionadas a los temas vistos y a su vez representarlas. Esta actividad fue del agrado de los estudiantes y del docente que acompañó el taller. Para concluir se agradece la participación y actitud para el desarrollo de esta actividad y se deja la puerta abierta para la construcción de propuestas que optimicen el ejercicio enseñanza aprendizaje.

<p>DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN</p>	<p>Taller que tuvo lugar el día 16 de abril de 2015</p> <p>Desarrollo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Saludo y presentación de la docente en formación. 2) Explicación y presentación de los temas, Ley 115, Ley 1620, Decreto 1286. 3) Actividad lúdica. 4) Espacio para la participación y opinión respecto a la temática. 5) Evaluación y retroalimentación del proceso. <p>Este taller se llevó a cabo en las horas de la tarde con la participación de 10 de los docentes de la institución educativa, se realizó un ajuste respecto a la organización de la actividad, por tanto como entrada se dio inicio a la actividad lúdica dado que los profesores salen cansados de la rutina. Por tanto, se organizaron tres grupos con los docentes asistentes, asignando a cada uno una serie de roles como comunidad educativa, y globos para explotar que en su interior tenían situaciones escolares relacionadas al tema general que fueron representadas según su contenido.</p> <p>Los docentes participaron de forma activa, contribuyendo positivamente con el trabajo, además se lo tomaron de forma crítica ya que es una realidad para nada ajena al entorno institucional.</p> <p>Seguido a este momento, se hace relación con los temas normativos que regulan el ejercicio de las familias y docentes en cuanto a este tema concluyendo reflexivamente con el hacer educativo que se alimenta a partir de un proceso dialógico entre la comunidad institucional.</p>
-----------------------------------	---

Tabla 7. Desarrollo de talleres

8.6.1. Partiendo de la evidencia.

A partir de las formas de participación es posible evidenciar que gran parte de los acudientes están inclinados en la posición indirecta del acto educativo institucional, ubicados dentro de alguna de estas tres categorías participativas (informativa, consultiva y decisoria) que se desarrollan en la entrega periódica de informes o reuniones esporádicas para dar a conocer lagunas o algunas problemáticas escolares, lo anterior no trasciende más allá de ser una participación receptiva que no genera propuestas o medios de solución para dichos acontecimientos institucionales, lo que no favorece los objetivos del sistema y del progreso escolar de los y las estudiantes.

Por otra parte, atendiendo a las disposiciones normativas desde la Ley General de Educación 115 y el Decreto 1286 de Participación Familiar en los Procesos Educativos, sólo una mínima parte se relaciona directamente con las actividades escolarizadas que optan por el mejoramiento de la enseñanza-aprendizaje de la juventud, ya que se encuentran según la información que arroja la tabla 5 (formas de participación de la familia) dentro de un rango de participación educativa y evaluativa del proceso, lo que favorece notablemente el avance y el éxito escolar aportando tanto a estudiantes como a docentes estrategias que contribuyen considerablemente en el acto educativo.

De esta forma se da paso a la creación de espacios familiares de aprendizaje para los estudiantes, ya que logra regularse la responsabilidad educativa entre las partes generando un clima de confianza para la comunidad educativa, haciendo énfasis en este caso a la comunicación

dialógica (familia-docentes) y la corresponsabilidad que los mismos ejercen en el plano educativo. Siendo así, las comunidades de aprendizaje logran establecer vínculos afines que potencian y optimizan la estadía del estudiantado brindándole de este modo un lugar que atiende sus necesidades e intereses en la medida de lo posible.

En estas interpretaciones se mencionan los grupos de Asociación de Padres de Familia y Concejo de Padres, quienes unen sus esfuerzos y dan cuenta de las potencialidades de los estudiantes, que pueden estimularse dentro del plantel por medio de la viabilidad para el desenvolvimiento de estos en lo que les gusta y llama la atención (deportivo, cultural, productivo); así mismo, el componente académico conmociona a los asociados en los resultados finales, debido al índice de estudiantes que reprueban espacios académicos, cuya cifra es alarmante, ya que según estudios realizados al interior de la institución dan muestra periódica de espacios reprobados en más de la mitad de la comunidad estudiantil, lo que conlleva a los acudientes vinculados a los organismos de participación ya mencionados, a repensar y analizar cada situación, ubicando sobre la mesa los factores polémicos Institucionales que están desembocando en tan desventajosa circunstancia.

Desde este foco de atención se desprenden un sin número de versiones, canalizándose en la función del docente, el acompañamiento familiar, las vivencias y condiciones de vida del estudiantado, descartando de esta forma la raíz de la eventualidad educativa y construyendo a partir de lo anterior, vías de solución para nada externas a lo que se expone y reglamenta desde

los apartados nacionales e institucionales, fortaleciendo oportunamente a las comunidades de aprendizaje.

Pasando al plano institucional, se observa la preocupación por el cuerpo docente en promover la vinculación de la familia a los procesos y actividades que van más allá del cubrimiento de necesidades que siendo importantes, son preliminares al acto educativo, por otra parte los docentes toman como punto de referencia a la familia en momentos precarios del ambiente escolar, el desarrollo académico del estudiante, ya que la comprenden como el elemento importante para fortalecer la educación del estudiantado dentro de sus facultades morales y culturales para interferir oportunamente en dichas dificultades.

9. DE LA ACCIÓN A LA REFLEXIÓN

9.1. Contribuciones al proceso de vinculación familiar para el fortalecimiento educativo institucional.

LO IMPORTANTE ES VINCULARSE

Cada ser humano desde su llegada al universo, requiere de elementos necesarios para la supervivencia y desenvolvimiento en el transcurso de su vida, en este caso es claro mencionar aspectos como alimentación, vivienda, educación en sus dimensiones (afectiva, moral, cognitiva, física, espiritual, social, cultural, política y demás...) para lo cual no depende única y exclusivamente de recursos propios; de hecho, por la misma razón de carencia de estos, es importante se desarrolle dentro de un núcleo que le permita afianzarse y a partir de sus prácticas educativas, optimice las bases primordiales para la socialización de este individuo, en este caso la familia.

Según lo anterior y tal como se ha descrito en el transcurso del documento, la familia es el elemento único e irremplazable para la formación y crianza de cada sujeto, pues ésta desde la orientación y transmisión de sus conocimientos, posibilita herramientas de socialización elementales que permiten la interacción y correlación con el entorno partiendo de aspectos trascendentales como la experiencia de los cuidadores en las diferentes situaciones que rodean sus vidas.

Si bien la familia desde sus diferentes raíces, se desenvuelve en contextos totalmente distintos lo que las caracteriza como variables, es importante mencionar que, tradicionalmente el ser humano pasa por otra serie de componentes sociales quienes complementan la educación de casa encaminada a la formación académica y brindan desde este entorno la orientación para la autorrealización en las proyecciones de vida de cada individuo.

En caso puntual se hace referencia al sistema educativo que por medio de su organización curricular, atendiendo a las necesidades de contexto, desarrolla una serie de temáticas que enriquecen al estudiante en su formación, otorgando a este herramientas para la construcción de sus propósitos y cumplimiento de los mismos a favor de los procesos de auge y mayor demanda en la sociedad actual.

9.2. Un proceso dialógico en pro de la construcción de la enseñanza. (Los microsistemas educativos, implicación de la comunidad educativa).

Las instituciones educativas se convierten en agentes socializadores que permiten construir conocimiento, a partir de las bases que desde el seno familiar ha adquirido la persona, que finalmente las vivencia en las relaciones que establece con el entorno natural y social que hacen parte de su vivir debido a sus necesidades de coexistencia e instinto de supervivencia en el mundo.

Aludiendo a las conjeturas anteriores se menciona que tanto la familia como la institución educativa, conforman microsistemas dentro de la generalidad del sistema. Estos se proyectan objetivos similares pero se desarrollan en contextos distintos, complementando las funciones familiares para favorecer la formación educativa del sujeto, lo que invita a unir esfuerzos y aportes para caminar hacia el mismo lugar y trabajar de forma colectiva potenciando los avances para la calidad educativa tanto en la casa como en el establecimiento, que finalmente se denomina (mesosistema) según Bronfrenbener (1987), a la misma participación y correlación efectiva que desarrollan las dos partes estableciendo equilibrio para la evolución progresiva y visionaria de la educación.

Los avances y la globalización, han conllevado a los microsistemas mencionados a dividirse y desarraigar el trabajo conjunto, haciendo cada uno por su lado una función desencaminada de las necesidades poblacionales (estudiantiles), debido a la influencia económica y social que desvía en la sociedad el sentido de responsabilidad directa en el plano formativo de la juventud, otorgando funciones a otros agentes educativos, en caso puntual se hace referencia a la familia descargando gran parte de sus obligaciones a los docentes para que se hagan cargo de los menores sin establecer criterios de comunicación donde se den a conocer antecedentes y experiencias que contribuyan al profesorado a impartir una educación contextualizada y pertinente.

Las necesidades educativas de los estudiantes hacen urgente la vinculación oportuna de la familia para fortalecer su trayectoria escolar, motivando y fomentando mayor interés por el

proceso enseñanza-aprendizaje, enriqueciendo y fortaleciendo a su vez las metas educativas en todo el sentido de la palabra, lo que estaría sincronizado a las funciones normadas por el ministerio y las propiamente institucionales.

Según los hallazgos, se observa una clara desintegración progresiva de los microsistemas disminuyendo el fortalecimiento del mesosistema (calidad ambiente escolar) en este caso la familia, muestra dentro de sus opiniones en primera estancia que hay desinformación acerca de las contribuciones normativas que le delegan un lugar irremplazable en la educación de la juventud, por otro lado se evidencia el desinterés por abordar directamente los problemas que repercuten ampliamente en el desarrollo personal de los y las estudiantes.

Bajo la misma línea, se evidencia desvinculación de la comunidad educativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional o en el plan de estrategias para la mejora educativa, teniendo en cuenta las desconcertantes desventajas académicas en las que se encuentra un considerable grupo de estudiantes de la Institución, problema que puede estar directamente relacionado con la misma ausencia dialógica (familia-escuela) para dar cuenta de las condiciones que conllevan a obtener este tipo de resultados.

Lo cual se debe según los padres y madres de familia como responsables directos de la educación de los hijos, a las condiciones laborales que someten gran parte de su tiempo y que sin duda alguna los pone en una posición incómoda frente a sus obligaciones respectivas al proceso

educativo ya que desde lo observado y analizado, puede que se convierta el trabajo en impedimento o en la excusa para desintegrarse de la comunicación y el trabajo mancomunado con los docentes.

Por otra parte; se considera también como un aspecto influyente dentro del caso, la concepción cultural y tradicional con que las familias perciben el acto educativo escolarizado de los menores, en esta oportunidad, se puede evidenciar que los acudientes delegan a los docentes gran parte de la responsabilidad formativa del sujeto, en donde según los resultados de las encuestas, mencionan a la institución como principal sistema para la enseñanza debido a las remuneraciones estatales, lo que hace se considere como el “allá ellos” de la educación del estudiantado “para eso les pagan, yo no tengo tiempo” estas versiones según los diálogos entablados con algunas personas de la comunidad.

Es importante aclarar que estas posiciones tienen un lugar importante dentro de las mismas formas estructuradas de participación y vinculación a los procesos educativos (véase cuadro N°3, formas de participación) en donde se puede encontrar la repercusión e implicación de las familias dentro de un acto directo o indirecto en la responsabilidad educativa escolarizada de los menores. Los cuales son datos que conmueven de una u otra forma y dificultan el repensarse los objetivos misionales de la institución frente a la formación de los sujetos activos de aprendizaje, ya que se les deja a la vanguardia de las actividades venideras sin vincularse directamente para asegurar al estudiante su desarrollo dentro de un ambiente de confianza y constante dialogo armónico de las partes educativas (Institución-padres de familia).

A pesar de los esfuerzos de la comunidad interna del plantel, se capta un juego de culpabilidades, en donde los docentes responsabilizan a las familias por el aislamiento paulatino en la introducción escolarizada de la juventud y en el mismo sentido las familias consideran a los docentes como implicados en los fracasos del estudiantado, sin tener en cuenta que al establecer patrones comunicativos y participativos (profesor (a)-familia) se están construyendo ideas que optimizan la trascendencia institucional, encaminándola por senderos positivos que materializan los ideales educativos que tanto se anhelan para niños, niñas y jóvenes.

En última instancia y como principales afectados, se observa en los estudiantes la necesidad de acompañamiento familiar en la construcción de sus proyecciones, desde sus puntos de vista, exponen que, durante las dinámicas escolares no se ha tomado en cuenta la opinión de estos como sujetos participativos dentro de la planeación y óptima ejecución de propuestas que imperen progresivamente en el desarrollo de actividades de involucramiento familiar.

Además desconocen este tipo de políticas institucionales que son de beneficio, pero que en los espacios académicos correspondientes al área de democracia en donde se tiene la oportunidad para contextualizar políticamente al estudiante, no se hace respectivamente el trabajo, ya que se retoma como una parte que constituye las normas bajo las que se regula su estadía dentro y fuera del plantel. Al hecho, según los estudiantes encuestados, no se registra una clase en la que los temas que realmente influyen en el plano educativo, sean la temática de observación y análisis que le permita al estudiantado conocer y hacer otras lecturas en orientación a la crítica constructiva con base a lo planteado.

Consecuentemente, en los estudiantes recae la mayor parte de los efectos de la fractura indeterminada (familia, escuela) ya que son quienes están como receptores directos de la información que se proporcione desde las partes, y como principales afectados de los procesos equívocos que se lleven al interior de esta problemática.

9.3. Aportes para una sociedad de dialogo y unión.

En lectura de las observaciones concretadas, atendiendo a las disposiciones legales y teóricas que sustentan este trabajo y a la formación pedagógica, se puede hacer la siguiente reflexión: reivindicar las funciones educativas de la familia desde la consolidación de bases para la futura socialización de los menores hasta la enseñanza de contenidos importantes que se viven en la cotidianidad familiar, pueden fortalecer significativamente los procesos democráticos que se llevan a cabo al interior de la institución y que se ven reflejados posteriormente en la sociedad. De esta forma, trasciende oportunamente a la construcción de conocimientos pertinentes y contextuales, es decir que, los objetivos misionales de la Institución pueden ejecutarse partiendo de las concepciones y opiniones de los apoderados, estableciendo correlación asertiva y obtención de información para los dos microsistemas.

Puede ser un proceso riguroso y dispendioso a su vez, pero las situaciones actuales del país conllevan a plantear soluciones concretas que trabajadas constantemente pueden verse reflejadas

en un no muy largo plazo, ya que la sociedad se ve comprometida a ser parte de las propuestas que se proyecten a las mejoras por la misma inserción que esta adquiere en el campo educativo, y por la misma trasmisión de conocimientos a las que se encuentra supeditada.

Es función del sistema educativo imperar por la consolidación de estrategias que posibiliten brindar calidad educativa, pues en este contexto se encuentra el personal capacitado profesionalmente para intervenir en dichas problemáticas, siendo el eslabón social que desvíe positivamente los objetivos formativos de la juventud, contribuyendo a la reeducación de las familias en aspectos no muy lejanos a las funciones tradicionales de estas, de esta forma puede realizarse la implicación efectiva y vinculación constante no solo de las familias, también de la sociedad como tal, pues todos son parte potencial del sistema y aportan de todas formas especialmente al campo educativo.

8.5. Ser mediador para entretrejer soluciones, es cuestión de construcción personal.

Por ser un proceso de construcción personal, tener la oportunidad de acceder a diferentes lugares con un sin número de personas que dejaron de su sabia la esencia de su ser y saber, y en un trozo de su experiencia el reflejo su esfuerzo en el trascender de la vida. Mi familia, compañeros, el señor o señora que pasaba por la calle, estudiantes, docentes, abuelos y demás, le han brindado a mi formación partículas de conocimiento que han permitido tener una percepción distinta de la vida.

Ahora, si bien menciono y destaco a estas personas, también se resalta la importancia de pertenecer a una Institución que complementó y orientó todos esos conocimientos hacia un punto fijo de mi vida, para lograr comprender diferentes factores que intervienen e intervendrán en la trayectoria de mi existencia, en este caso la Universidad Pedagógica Nacional, una oportunidad abierta a los sentidos, diversificada y por ende constructora de la paz; desarrollada dentro de un contexto rural lo que conlleva a centrar la mirada en lugares magníficos y llevar allí grandiosas ideas para transportar siempre magnos recuerdos.

Partiendo de cada fase de esta formación como Licenciada En Educación Infantil, dentro del contexto orgullosamente mencionado, he podido observar, determinar, actuar, evaluar, reflexionar para mejorar sobre los diferentes procesos de enseñanza que hacen parte de desarrollo de cada niño, niña y joven de las escuelas e Instituciones y trascender a partir de estas a otros agentes que conforman la educación de la juventud como comunidad y padres de familia. De esta forma, emprender un trabajo que aporte granos de arena en la educación para el resarcimiento de un país que comienza a fijarse en un rumbo distinto, me han permitido tocar una parte fundamental de la formación de nuestros menores y desde allí orientar y centrar mis ideas hacia lo que de una u otra forma siempre seremos, una familia.

En un comienzo la idea de ser educadora rodeaba mi cabeza, pues no debe ser fácil ser una profe que haga parte de transformaciones, que se ajuste a una serie de parámetros ya establecidos sin perder de vista su origen y rumbo, pero, haber sido parte de cada escuelita del campo y comprender desde allí una serie de sucesos y antecedentes que las caracterizan y hacen diferentes

una de otra, acomodaron mi interés en la educación para complementarla y por qué no, ser parte de ideas alteradoras para bien.

Por tanto centro mis fuerzas en quienes creo según mi experiencia deberían ser parte directa de la educación de la juventud y ser en concordancia con los docentes, cómplices de un acontecer y testigos directos de cada vida por la que se esfuerzan diariamente y es la familia. Lo anterior emerge desde los diferentes escenarios de aprendizaje, en donde evidente y seguramente no deben desarticularse por ningún motivo del proceder de sus hijos, es más, las familias necesitan aprehender y ser vinculadas a un proceso que retome experiencias y reeduce a partir de estas para lograr dichos propósitos.

Con la satisfacción de haber dejado en distintos lugares un aporte a las familias a través de las practicas pedagógicas realizadas especialmente para ellos y un aporte a los docentes para la resignificación de las funciones de los padres de familia en un contexto agradable que los motive a siempre ser parte de la evolución que no prospera mientras no se involucren de tal forma, me mantendré constante e imperante en el resurgimiento de buenas ideas y acciones.

Los aspectos recopilados, hacen parte de los que hasta el momento conlleva mi formación y me permiten mirar la educación más allá de las aulas de cuatro paredes, del libro denso y de los cuadernos encasillados, y emprender hacia otras ideas de mundo.

Abrir un espacio a los anteriores aspectos es la meta, estos son los pasos preliminares para un trabajo que se extenderá en pro de las familias y para enriquecimiento propio, cada lugar es un escenario vivo de aprendizaje y cada persona constituye una parte fundamental de estos, actualmente puede decirse que las Instituciones tienen la capacidad para transformar dichos aspectos y tanto como retornar las familias a la escuela, es reintegrar las partes y resignificar la

funcionalidad de la familia en el campo formativo de los niños, niñas y jóvenes contribuyendo de esta forma en el desarrollo académico de los estudiantes. Por lo anterior se resalta el rol de los padres de familia.

8. CONCLUSIONES

Siendo la familia y la escuela los escenarios primordiales para el desarrollo de las relaciones sociales, unificados por la normatividad para que se orienten bajo los mismos objetivos y trabajen colectivamente para el bien de la juventud, es posible descartar lo siguiente:

➤ La institución educativa cuenta con los organismos prioritarios para el desenvolvimiento de la familia en los procesos educativos escolarizados de los y las estudiantes, entre ellos se destaca esencialmente la escuela de padres, asamblea, asociación y concejo, los anteriores han sido expuestos véase (tabla N°1), allí se desarrollan actividades que propenden replantear la función corresponsable de los microsistemas padre y docentes, por medio de conferencias, entrega de informes, reuniones esporádicas y asistencia y contribución en los diferentes eventos culturales, deportivos y productivos de la institución.

➤ Dentro de los espacios educativos no se ha dado gran relevancia en la enseñanza de las normas que repercuten directamente las condiciones de bienestar de los y las estudiantes en este caso y partiendo de algo cercano y contextualizado, el manual de convivencia y de este modo la generalidad normativa que compone el microsistema educativo.

➤ Los docentes desde las respectivas áreas, hacen constante invitación a los padres de familia para que se involucren en las situaciones complejas del proceso educativo del

estudiante, pero no se ejecutan actividades preliminares que mitiguen la existencia de eventualidades que dificultan tanto la labor docente, como el desarrollo educativo de la juventud.

➤ La familia considerada como principal elemento formativo a pesar de reconocer su inclusión a los procesos educativos, como un acto positivo para la escuela, desconoce en gran parte sus funciones, estipuladas dentro del manual de convivencia y las leyes o decretos que regulan la educación a nivel local y nacional. Debido a sus responsabilidades laborales y delega al ente educativo la enseñanza de los contenidos y demás experiencias que influyen en la sociabilización del sujeto activo de aprendizaje.

➤ La participación de la familia se comprende en un considerable grupo, desde la posición indirecta del acto educativo que se menciona en el (tabla 4) participa de forma informativa, consultiva y educativa, lo que es en medida tan sólo un aporte básico a lo que podría ser la real vinculación al proceso educativo. Quienes se involucran de forma directa lo hacen por medio de la vinculación evaluativa, decisoria y educativa, lo que influye significativamente en los procesos de enseñanza aprendizaje y demás beneficios para la comunidad educativa.

➤ Los estudiantes desconocen las normas que regulan su proceso educativo, por tanto las experiencias relacionadas a la vinculación familiar, se centran en la vivencia y el compartir en las actividades culturales, ya que según los estudiantes, desde la institución se han propuesto trabajos imperativos en el fomento a la integración familiar y el trabajo conjunto por medio de talleres y convivencias, pero, este esfuerzo no ha tenido el reconocimiento y apoyo por parte de los acudientes.

➤ Por su parte, los estudiantes mencionan estar de acuerdo con que la institución fomente por medio de otras dinámicas y plantean propuestas integradoras que tanto al acudiente, docente y estudiante, le permitan vivenciar las temáticas y a partir de ello trascender a la comprensión del acto educativo mancomunado (familia-institución). De este modo interpretan la vinculación familiar como acontecimiento importante ya que genera confianza y mejor desenvolvimiento en la vida escolar de la juventud.

➤ Finalmente los y las estudiantes piensan y exponen propuestas significativas, para lograr la integración (familia-procesos educativos escolares) por medio de actividades generales (salidas de campo, actividades deportivas incluyentes, talleres lúdicos) ya que visto desde diferentes ángulos estas actividades influyen positivamente en la formación y proyección de cada estudiante para su vida.

➤ Tanto la Institución educativa, la familia y los estudiantes deben establecer procesos de comunicación dialógica que permita conocer las perspectivas y opiniones de cada sujeto de aprendizaje, dando paso a la posible creación de estrategias que faciliten la formación del estudiantado, debido al equilibrio y estabilidad de los microsistemas en aporte válido al mesosistema, que asegura de esta forma la calidad de enseñanza aprendizaje para toda la comunidad educativa sin distinción alguna.

➤ Los avances en el trabajo por la vinculación familiar, se han ido evidenciando notablemente, ya que, en los esfuerzos por contribuir al desarrollo educativo de los y las estudiantes y de acuerdo a las situaciones afectivas que comprende la formación integral de ellos, las familias se están comprometiendo de ciertas formas con las experiencias escolarizadas de los menores, causando efectos positivos en el ambiente escolar (convivencia); es decir, que actualmente son menos las adolescentes con embarazos no deseados, ha disminuido significativamente los problemas de drogadicción y alcoholismo que por algún tiempo intentaron alterarse. Por tanto, las estrategias vinculadoras que surgen del cuerpo docente has obtenido resultados positivos en los temas ya mencionados, pero a pesar de esto, la parte académica sigue en desventaja dado que el discurso no ha trascendido a realizar prácticas que reivindicquen las funciones educativas de la familia y las relacione al contexto educativo.

9. RECOMENDACIONES Y PROYECCIONES

Lo siguiente se deriva a partir de los hallazgos obtenidos, y el desarrollo investigativo que atañe el documento, aportando de esta forma bases para futuros trabajos implementados en la región.

A los docentes de la institución educativa:

- Es necesario que las Instituciones educativas generen espacios de participación y vinculación familiar, para lograr de esta forma el progreso educativo de los y las estudiantes y la calidad de ambiente escolar para el beneficio colectivo de la comunidad educativa.

- Tanto, docentes como padres de familia deben estar empapados de las políticas actuales que regulan las funciones corresponsables de la formación del estudiantado, por tanto se considera urgente fomentar espacios pedagógicos informativos, que imperen en el fortalecimiento de las comunidades de aprendizaje.

A los padres de familia:

- La familia debe tener en cuenta, que sus funciones se encausan en cada etapa de desarrollo del menor, sin importar el escenario en el que interactúe constantemente, esta debe acompañar la proyección de vida de sus hijos a partir de la formación integral (afectiva, cognitiva, social, cultural, etc...)

A los lectores:

- Se espera a partir de los aportes de este trabajo investigativo, elaboren propuestas que imperen en el funcionamiento colectivo de los objetivos del plantel con relación a la vinculación familiar y sus efectos en el plano formativo, por medio de la puesta en marcha de proyectos que

generen impacto en la sociedad, marcando desde estas posturas un criterio diferente de la educación compartida para la comunidad.

- Es importante tener a la mano insumos de proyectos desarrollados a nivel local que orienten este tipo de investigaciones, obteniendo datos contextuales y posibles herramientas que generen propuestas innovadoras al respecto.

A la autora

- Partiendo del trabajo realizado, la autora considera pertinente darle continuidad a la propuesta con el fin de lograr verdaderos cambios que hagan de la institución una diferencia que vincula.
- Es importante socializar el trabajo con los docentes y estudiantes de la institución, de esta forma se construye conocimiento y se da paso a ideas para acciones transformadoras.

Es importante resaltar que este trabajo generó pequeños impactos positivos en la comunidad ya que a través de la implementación de las diferentes técnicas, fue posible tener acercamiento con el entramado normativo, teórico y reflexivo del que tal vez no tenían conocimiento. Por otra parte permite evidenciar al cuerpo de docentes, las causas que han generado esa brecha familia-institución, y a partir de esto trascender a cambios desde el proyecto educativo institucional hasta las mismas estrategias metodológicas empleadas por los docentes, por otra parte construir colectivamente la propuesta que retome ideas de estudiantes y demás comunidad educativa.

10. BIBLIOGRAFÍA

Cáceres, A. Y. (2013). *La quebrada la guaya como escenario vivio de aprendizaje para recrear y vivenciar las problemáticas ambientales con los mediadores de la institución educativa técnica jose gabriel carvajal garcia del municipio de tenza.*

Constitución Política de Colombia de 1991. (1991). Constitución Política de Colombia. *Constitución Política de Colombia.* Colombia.

Decreto 1286 de 27 de Abril de 2005. (27 de Abril de 2005). *Por el cual se establecen normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de.* Bogotá D,C, Colombia.

Gómez, B. R. (Diciembre de 2002). Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. *Investigación en Educación.* Bogotá, Colombia: ARFO.

Iafrancesco, G. (2003). La investigación en escuela y pedagogía. *Escuela transformadora*, 88.

Igone Arostegui, L. D. (2013). La participación de las familias y de otros miembros de la comunidad como estrategia de éxito en las escuelas. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 200.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2012). *Caracterización de las familias en Colombia.* Bogotá D,C.

Ministerio de Educación Nacional. (08 de Febrero de 1994). Ley 115 de Febrero 8 de 1994. *Ley general de Educación* . Santa Fe de Bogotá, Cundinamarca, Colombia .

Susana menéndez, L. J. (2008). Familia y adaptación escolar durante la infancia. *Revsita de Educación* , 110.

Vila, I. (2000). Aproximación a la educación infantil: características e implicaciones educativas. *Revista Iberoamericana de Educación*, 14.

11. ANEXOS

Anexo 1. Entrevista dirigida a los estudiantes de la institución.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
CENTRO VALLE DE TENZA
LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL

Encuesta dirigida a los estudiantes de la institución educativa Juan José Neira, con el fin de obtener información relacionada a los procesos de vinculación familiar en la institución.

Responda sí o no y justifique su respuesta.

- 1) ¿Conoce usted políticas educativas o programas institucionales que fomenten la vinculación efectiva de la familia en los procesos educativos? ¿Cuáles?
- 2) La institución cuenta con la asociación de padres de familia, mencione las funciones que se le delegan y las características de este grupo.
- 3) ¿Cómo estudiante considera que es importante vincular a la familia en los procesos académicos?
- 4) ¿alguna vez usted y su familia participaron en algún tipo de actividad académica o propuesta para contribuir en la calidad educativa?
- 5) Como estudiante, ¿Qué sugiere usted a la institución para fomentar la vinculación de la familia en los procesos educativos?

Anexo 2. Encuesta padres de familia.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
CENTRO VALLE DE TENZA
LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL

Encuesta dirigida a los padres de familia de los estudiantes de la institución educativa Juan José Neira, con el fin de obtener información relacionada a los procesos de vinculación familiar en la institución.

Responda sí o no y justifique su respuesta.

- 1) ¿Conoce usted si la institución educativa cuenta con la conformación de grupos para la participación de los padres de familia en las actividades académicas que se organizan para el año escolar?
- 2) ¿Qué es y qué funciones cumple la asociación de padres de familia?
- 3) Ha participado en la asociación de padres de familia de la institución ¿sí o no por qué?
- 4) ¿Cuál es el nivel de participación que como padre de familia ha tenido usted en las actividades académicas lectivas?
- 5) ¿Desde la institución se ha dado a conocer la normatividad que resalte la importancia de su vinculación en los procesos de desarrollo escolar?
- 6) ¿cree usted que el trabajo conjunto de la institución y la familia mejora la calidad educativa?

Anexo 3. Encuesta a docentes de la institución.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
CENTRO VALLE DE TENZA
LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL

Encuesta dirigida a los docentes de la institución educativa Juan José Neira, con el fin de obtener información relacionada a los procesos de vinculación familiar en la institución.

Responda sí o no y justifique su respuesta.

- 1) ¿Conoce usted las políticas educativas que fomentan y promueven la vinculación de la familia en los procesos educativos de los estudiantes?
- 2) En el transcurso de su experiencia laboral ¿ha visto que se involucre la familia autónomamente en la educación escolarizada de la juventud?
- 3) ¿Cómo trabaja la institución educativa en la promoción para la vinculación familiar?
- 4) ¿Cree usted que la vinculación de la familia en el plano educativo traería impactos positivos y/o negativos en el éxito académico para la educación de los niños, niñas y jóvenes?
- 5) ¿Qué propuestas desarrollaría usted para vincular a la familia en los procesos educativos del estudiantado?

Anexo 4. Encuesta dirigida al señor rector.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
CENTRO VALLE DE TENZA
LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL

Encuesta dirigida al señor rector Héctor Fabio Farfán de la institución educativa Juan José Neira, con el fin de obtener información relacionada a los procesos de vinculación familiar en la institución.

Responda sí o no y justifique su respuesta.

- 1) ¿Conoce usted las políticas educativas que fomentan la vinculación familiar en los procesos educativos de los estudiantes? ¿cuáles?
- 2) ¿Qué programas y aspectos legales toman como referencia para fomentar la vinculación familiar?
- 3) ¿Desde el Proyecto Educativo Institucional como se aborda y proyecta la vinculación y participación de la familia en la educación de los estudiantes?
- 4) ¿Qué función se le asigna a la familia en el plan de mejoramiento institucional?
- 5) ¿Desde su rol como rector cuáles son los acercamientos o intervenciones en los procesos de vinculación de la familia en los procesos escolares?
- 6) ¿Cuál es la incidencia de la vinculación de los padres de familia al proceso educativo y en qué medida se hace pertinente con el objetivo misional de la institución?
- 7) ¿Teniendo en cuenta lo anterior, cree que es importante vincular a la familia a los procesos académicos de los estudiantes? Si o no, y cómo se desarrollaría.